Viérnes 6 de Setiembre de 1889 MONTEVIDEO Año X de esta edicion—Núm. 2,657

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

MISCELÁNEA

Los triunfos de la ingenieria

Bajo los auspicios de la sociedad de Leeds, el señor A. Tannett Walker pronunció hace unas semanas un discurso sobre "Algunos triunfos de ingeniería", en el Peopl's Hall, Albian Stret, Leeds. Con el auxilio de la luz de calcio el orador enseñó á su numeroso auditorio diseños de las primeras máquinas que se construyeron y luego de algunos de los recientes modelos, permitiendo así que se apreciaran los adelantos que se han hecho, de algun tiempo á esta parte, en este importantísimo ramo de la ingeniería.

De la misma manera instituyo comparaciones entre los buques primitivos y los del dia é ilustró varios aparatos mecánicos.

El último diagrama que enseñó fué el de una grua hidráulica, capaz de alzar 240 toneladas, siendo su alcance de unos 23 metros y su alto de 37 metros.

Este notable aparato está en el astillero del gobierno en Chatham (Inglaterra), en donde su uso es para poner los cañones más grandes á bordo de las fragatas.

El orador tambien recordó á sus oyentes que Leedes habia hecho siempre un papel muy importante en el desarrollo de la ingeniería.

Murry inventó la locomotora de doble cilindro, y en Leeds fué donde la locomotora original de Blekinsop funcionó por primera vez allá por el año de 1812.

Para apoyar aún más su tésis, citó entre otros, los siguientes hechos notables. Hace unos cien años el hierro en lingotes que se hacía en el Reino Unido no pasaba de 68.000 toneladas: á 8:000.000 llegó en el año 1882.

En el año de 1838 un vapor de la Compañía Cunard ponia 17 dias para cruzar el Atlantico, y últimamente el *Etruria* hizo la travesia en poco más de 6 dias.

En 1837 habia 300 kilómetros de via férrea; hoy hay más de 30.000.

Tambien señaló el Sr. Walker, como resultado de los trabajos de los ingenieros que el consumo de carbon en los vapores tras-oceánicos, habia quedado reducido á la mitad de lo que se usaba en 1872, y dió ademas interesantes detalles respecto á la construccion del puerto sobre el Forth, al canal para buques de Manchester y á las aguas corrientes de Liverpool.

Donde hace mas frio

Algunos de nuestros lectores, al leer el epígrafe de esta gacetilla, es fácil que entre en deseos de trasportarse al punto mas frio del globo, huyendo del calor horrible cuando por acá nos consume. Pero como el punto se halla demasiado distante, ya se contentará con pensar en que por allá las gentes no sudarán el quilo como aquí lo sudamos.

Sólo á título de refrigerante ineficaz, vamos á dar las siguientes noticias.

Sabido es que en el Polo e siente un frio vertiginoso: prescindiendo de esta region, el punto más frio de las comarcas habitadas es Werchojausk en la Siberia oriental. Esta localidad, verdaderamente siberiana, está situada á los 67° 34' de latitud Norte y 133° 51' de longitud Este, con respecto al meridiano de Greenwich: su altura es de 107 metros sobre el nivel del mar. El sabio profesor Wile, de San Petersburgo, es quien ha observado por espacio de un año, las distintas temperaturas.

Hé aquí las temperaturas medias obtenidas:

Enero	menos	53° 1'
Febrero	"	46, 3
Marzo	"	44, 7
Abril	"	15, 8
Mayo	"	9, 1
Junio	más	9, 6
Julio	"	13, 8
Agosto	"	6, 4
Setiembre	menos	1, 6
Octubre	"	20, 2
Noviembre	"	40, 1
Diciembre	"	39, 9

La temperatura media del año es de 19° 3 bajo cero.

No se puede calcular sin asombro el grado de energia vital de que estarán dotados los habitantes de aquella zona para soportar 13°8 de calor en Julio y 53° y 46°3 bajo cero en Enero y Febrero respectivamente. ¡Y nos quejamos nosotros cuando el termómetro desciende bajo cero!

Como dato curioso diremos que el cálculo indica como cero absoluto del termómetro la temperatura de 273° bajo cero; á tal temperatura la vida no seria posible en nuestro planeta.

Lo que cuestan los reyes

Son curiosos los datos siguientes, expuestos por Mr. Labouchere en la Cámara de los Comunes, con motivo de la discusion habida sobre la lista civil de la familia real inglesa, y de la dotacion de la princesa Luisa, hija del príncipe de Gales.

Mr. Labouchere ha hecho observar que resulta escandaloso el gasto del palacio de Lóndres; considerando que la reina Victoria no reside en él más que cuatro ó seis dias al año, supuesto que la vida la pasa en Escocia y Osborne.

El servicio de su magestad en el palacio de Buckingham de Lóndres se compone del lord chamberlan y del vice-chamberlan, que tienen bajo sus órdenes ocho ayudantes de campo, ocho gentiles hombres de cámara, una camarera mayor, siete damas de cámara, ocho doncellas de honor y otras ocho doncellas de servicio. Hay además el cuerpo de gentiles hombres de armas y el cuerpo de *yeomen* de la reina, que cuestan trescientos cincuenta mil francos al año, y que no prestan servicio durante él más que en cuatro ó cinco grandes ceremonias.

Para el cuidado de un vaporcito que se halla anclado en Virginia Water, cerca de Windsor, hay tres ó cuatro jefes que cobran á diez mil francos mas de la correspondiente marinería.

El servicio médico de la reina cuesta sesenta y ocho; el religioso, aunque es menos caro, asciende á treinta y un mil; el musical (cuatro ó cinco conciertos al año), que valen cuarenta y ocho mil sin contar con los conciertos particulares, pues en estos la tasa es dos mil francos por cantante.

El servicio de caballerizas importa un ojo de la cara. El caballerizo mayor cobra sesenta y dos mil quinientos francos; el jefe de las cuadras, veinticinco mil; cuatro caballerizos, setenta y cinco mil; el mayordomo de las dependencias, treinta y siete mil; el veterinario, quince mil; los correos de gabinete, sesenta y tres mil; y los cocheros, postillones, picadores, lacayos y demas gente menuda, trescientos cuarenta y cuatro mil francos.

El intendente general recibe cincuenta mil y tiene á su cargo el gobierno de la casa de la reina; el tesorero cobra treinta mil; y el guarda mayor del parque trece mil.

La capilla real, el capellan de Saint James, la capilla de Whitehall y la capilla luterana cuesta noventa y siete mil francos su entretenimiento, siendo mas de extrañar estos gastos, por cuanto la reina Victoria no asiste jamás á estas capillas.

Los criados de la casa, los encargados de la despensa, los cocineros y pinches, los confiteros, los reposteros, los encargados de la vajilla y del servicio del comedor figuran en el presupuesto por una cifra de doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta francos.

El montero mayor, duque de Coventry, cobra treinta y ocho mil; y el falconero mayor hereditario, veinticinco mil. Este cargo solo ofrece de particular que no existe un solo halcon en las residencias reales, de forma que el noble lord encargado de este ramo cinegético, aunque esté dotado de laboriosidad y buen deseo, no gana religiosamente su sueldo.

Es imposible dejar de sorprenderse ante tamaños gastos. Solamente el servicio de ese palacio sube á dos millones de francos; de forma que si á esto se agregan los trece millones doscientos mil de la lista civil, más los doce millones seiscientos veinticinco mil que arrojan las rentas de las propiedades de la corona, se ve que la familia real inglesa consume anualmente treinta millones de francos.

Con razon dicen los diarios ingleses que estos gastos podrian disminuirse en bien del país y sin desdoro de la corona inglesa.

Las enfermedades ante la estadística

Hay enfermedades, generalmente las epidémicas, que tienen el triste privilegio de llevar, solamente con su nombre, el espanto al ánimo de las gentes, aunque sus efectos no son en realidad tan terribles como los de otras, á las cuales pudiera creerse que ya estamos acostumbrados.

Aunque pudieran citarse muchos ejemplos, véanse solamente los siguientes datos que encontramos en el *Boletin de Sanidad* (de Madrid) correspondiente al mes de Mayo último, en los cuales se podrá apreciar la diferencia notable entre el número de defunciones causadas por el sarampion, del cual nadie se ocupó, y de las causadas por la difteria, que en la misma época tuvo en inquietud y zozobra á todas las madres de familia.

Fallecimientos por difteria.—Durante todo el mes de Mayo ocurrieron *cincuenta y cinco* defunciones, clasificadas por edades en la forma siguiente:

Hasta 3 años	13
De 3 á 6	25
De 6 á 13	13
De 13 á 20	3
De 20 á 25	1

Fallecimientos por sarampion—En el mismo tiempo fallecieron *ciento treinta y tres* personas, clasificadas de la manera siguiente:

Varones	69
Hembras	64
Hasta 3 años de edad	93
De 3 6	20
De 6 á 13	5
De 13 á 20	1
De 20 á 25	13
De 60 á 80	1

Véase, pues, como el sarampion ha causado muchas más víctimas que la difteria, no reduciéndose además á atacar solamente á los niños, como se cree generalmente.

Otra efermedad, de la cual nadie parece cuidarse considerando sus casos como muy extraordinarios, es la locura.

Véase tambien la estadística publicada por el antedicho *Boletin*:

Movimiento de alienados.—En fin del mes de Abril existian en todos los manicomios de España 399 alienados, 234 varones y 160 hembras.

Ingresados en el mes de Mayo	170	97 varones / 73 hembras
Bajas ocurridas por reclamacion de parientes ú otras causas	27	16 varones / 11 hembras
Por curacion	23	14 varones / 9 hembras
Por fallecimiento	52	36 varones / 16 hembras
Total de bajas	102	66 varones / 36 hembras

Convénzanse nuestros lectores, en vista de lo expuesto, que lo mismo en las enfermedades, que en otras muchas cosas entran por mucho más las fantasías de la imaginacion que las pruebas de la realidad.

La vida de los árboles

La mayor parte de los árboles forestales crecen muy lentamente en los primeros años, empleándose la fuerza vegetativa en el desarrollo de raíces, por lo cual el tallo crece poco. Un pinabete de un año no pasa de seis centímetros de altura; un roble, una haya, un pino silvestre de aquella edad alcanzan de ocho á doce centímetros.

Así prosigue lentamente el crecimiento del tallo hasta seis á diez años; pero desde esta edad en adelante los brotes anuales miden 10, 20 y hasta 30 centímetros, y el diámetro tambien aumenta en progresion creciente.

Los brotes de cepa crecen más rápidamente que los procedentes de semilla durante los quince á veinte primeros años; pero á partir de esta época, éstos crecen con mayor intensidad y no tardan en igualar de dimensiones á los brotes de la misma edad oriundos de cepas, y aun los exceden por lo menos en grueso, aparte de que alcanzan las plantas mayor longevidad.

Los árboles de muy rápido crecimiento en los primeros años, por lo comun alcanzan más pronto su máximo desarrollo y la duracion de su existencia. Esto se observa con los alerces, pinos silvestres, etc., cultivados en climas más benignos que los de los países de donde son oriundos.

El roble crece lentamente, pero durante un largo periodo de 180 á 200 años, pudiendo vivir seis siglos y alcanza una altura de 35 metros por seis de circunferencia en la base del tronco. Como roble colosal, se cita el llamado *Roble Partisano*, cerca de Darney (Vosgos), que mida 13 metros de contorno al nivel del suelo y 33 metros de altura, estimándose la edad del árbol en seiscientos ochenta años.

El haya, en los seis á diez primeros años de su vida se desarrolla poco; pero despues se acelera y aumenta de un modo notable su crecimiento hasta la edad de ciento veinte años, á la cual suelen los árboles medir de 30 á 40 metros de altura con una circunferencia de tres á cinco metros en la base del tronco, y pueden vivir unos cuatro siglos.

El castaño crece desde su nacimiento rápidamente hasta los sesenta años, á cuya edad sus dimensiones igualan á las de un roble de doble edad, y son 30 metros de altura por 10 de circunferencia.

En las orillas del lago de Génova hay un castaño de 13 metros de circunferencia, y es bien conocido el llamado *castaño de los cien caballos*, existente en las cercanías del Etna, en Sicilia, debajo de cuya copa pueden colocarse cien jinetes.

El olmo campestre crece más aprisa que el roble, y con frecuencia alcanza 30 metros de altura, citándose ejemplares con tronco de 47 metros de altura y seis á siete de diámetro, pudiendo vivir varios siglos.

El olmo de montaña vive menos tiempo y es de menor tamaño.

El fresno comun, el arce sicomoro y el de hoja plana son, entre las especies de madera dura, las de crecimiento más rápido desde que llegan á los cinco años, continuando así hasta la edad de sesenta á ochenta años, y pudiendo vivir de ciento cincuenta á doscientos años.

El fresno se eleva hasta 30 metros, el arce no pasa de 25 y el sicomoro es el arce que adquiere mayores dimensiones de los del género.

El hijo de "La Libertad"

En los últimos dias del mes pasado, un cañonazo llenó de sorpresa á los habitantes de New-York, Jessey y Brooklyn, y puso en guardia á los centinelas de Goberno's-Island. El cañonazo habia partido de Bedlow's-Island, al pié de la estatua famosa "La libertad iluminando al mundo."

Entonces se recordó que cuando se estableció un destacamento militar en la isla como guardia de honor de la estátua, se olvidó dotarle de un médico. Como la isla no está unida á sus vecinas ni al continente por cable alguno, habíase convenido que cuando se necesitaran auxilios médicos se dispararia un cañonazo.

Como consecuencia, el médico salió en seguida hácia Bedlow's-Island, encontrándose con que la esposa del teniente Lewis, jefe de la fuerza, estaba de parto.

A poco dió á luz un robusto niño, que fué bautizado con el nombre de "Hijo de la libertad", por ser la primera criatura que nacia en la isla despues de haberse levantado la colosal estátua.

Todavia el padre, orgulloso de su hijo, ha querido confirmarlo con el nombre de Bartholdi, en recuerdo del que ideó y dirigió el inmenso monumento.

EL CUADRO DE ECHENA

Hace cuatro ó cinco años de aquello.

Habia venido el reo de estas líneas á interrumpir las crónicas navales de entonces por una licencia terrestre; habia venido á pasar la Noche Buena y á saludar el nuevo año desde tierra tan firme como la del hogar querido, cuando sucedió la catástrofe de los terremotos de Andalucía y hubo de proyectarse un baile en los salones de la Diputacion para convertir una noche de fiesta en otra limosna para los compatriotas sin casa y sin pan.

Era un proyecto de caridad á la moderna; referíanse maravillas de los trajes de las damas, de los preparativos hechos, de las luces y flores que adornaban el salon de honor, suntuoso y artístico, la escalera, los cuartitos de descanso con sus chimeneas de roble, y sobre todo los frescos decorativos, los prodigios de inspiracion con que los pintores vascos habian enriquecido el palacio que abria sus puertas por primera vez, constituian una suma de encantos irresistible.

Era preciso acudir al baile; otro emigrado de los barcos, el pobre Escoriaza, tambien pensaba ir.

Resolvimos representar á la marina con nuestros uniformes, y estudiar las obras de arte del palacio inédito.

Las horas trascurrieron como un sueño; San Sebastian envió á Granada cantidades mayores que las de muchas grandes ciudades: tornamos luego á los barcos: tornamos á la realidad; y un dia supe que el salon grandioso habia sido devorado por las llamas, y otro dia vino la noticia de que Escoriaza habia encontrado su sepultura en lejano paraje de América,...

Volví á San Sebastian mas tarde. Al pasar por delante de los escombros del palacio me detenia siempre. Allí donde la orquesta habia lanzado sus alegres notas, penetraba la lluvia del invierno; de los muros ennegrecidos, de los montones de ruinas hacinadas, parecia alzarse así como una nube. No habia tal nube sinó girones de lienzo desgarrado, pedazos de estátuas rotas, frisos de cornisas, mil detalles de ornamentacion...

Los tablones, las gruesas vigas, que aun mostraban la mordedura del fuego en sus grietas llenas de manchas leprosas; las ventanas siempre abiertas al viento, que penetraba gimiendo; los techos agujereados por claraboyas que parecian hechas por algun gigante en un momento de cólera, y aquel entrechocarse de los fragmentos de hierro y de granito cubiertos de esas telarañas que filtran la luz y retienen en sus hilos las gotas de agua como temblorosas perlas sobre un giron de gasa... Aquella desolacion tenia algo del desórden que reina en los osarios, donde todos los esqueletos se mezclan y entrecruzan sus miembros blanquecinos...

Unos meses mas tarde, el cuadro era ya distinto. Sobre sus ruinas cantaban los albañiles; nuevas columnas trazaban el vestíbulo, y por ensalmo iban tomando forma los muros destrozados, las techumbres que se habian hundido en el incendio.

Tornaron á brotar el acanto y el trébol; desde el plinto al capitel, desde el zócalo airoso hasta el techo que poblarán otra vez los ensueños del pintor, fué resucitando la belleza de entre sus cenizas, con más arte en sus galas y con mas grandiosidad en sus proporciones. El oro brillará mejor, la telas preciosas volverán á caer en nobles pliegues sobre los divanes y el arte de la luz fingirá en cada rincon un paisaje y una alegoría en cada techo.

Pero al entrar en el palacio y al mirar á lo alto, el triunfo será del cuadro de Echena. Porque el cuadro de Echena no es más que el boceto de la inmensa ventana de colores, cuyos vidrios, iluminados por el sol, convertirán cada pincelada en una sarta de brillantes.

Allí aparece un Rey, creo que Alfonso VII en el acto de jurar el fuero de Guipúzcoa; los individuos del clero, vestidos á usanza de la época, escuchan las palabras del Monarca; éste colocado en primer término, se adelanta hacia los sacerdotes que aparecen á la izquierda, mientras á la derecha confúndense las cotas de los guerreros y las rústicas vestiduras del pueblo vasco.

En el fondo distínguense las lanzas de la gente armada, y el cielo claro, los montes siempre verdes, esmaltados de caserios, los árboles seculares, testigos de la ceremonia, parecen unir el canto de la naturaleza á la palabra real del Monarca de Castilla... Alrededor de esta escena se agrupan en artístico marco los escudos señoriales, que arriba dejan lugar á arqueológicas cenefas, á emblemas de antiguo carácter, y es tal el conjunto del color, tal la propiedad histórica del cuadro, que, viéndole, semeja un maravilloso modelo de tapiz, que el mismo Rey encargara para inmortalizar el acto de la jura, y adquiere al pasar los siglos esa *patina* del tiempo, esa palidez de tonos que luce en la pintura como en el rostro de la mujer... ¡si la mujer no es tan vieja como el lienzo!

Tal es la obra de Echena. Cuando el palacio restaurado convoque á un baile, en el cual la gentileza de las mujeres sea envidia de las figuras alegóricas que las contemplarán desde los muros cuando por la escalera suban las damas del brazo de sus caballeros, más parecerá que allí se celebra un sínodo que no un baile: la vidriera de colores hará creer á las invitadas que acuden á una catedral gótica; y ante los últimos peldaños antes de entrar en el salon, donde la orquesta inicia los primeros rigodones, pensarán en aquella jura de los pasados tiempos y dispondránse á oir los juramentos de amor que un galan sin peto ni loriga murmure entre dos tiempos de vals...

¡Los fueros de la hermosura! ¡Los juramentos de amor! ¿Verdad, señoras mias, que este asunto os preocupa bastante más que el del cuadro de Echena?

A ver quien lo pinta.

El Doctor Garci-Diaz.

De San Sebastian y en Agosto de 1889 años.

LOS AISAGUAS

Todos los que han viajado por los paises septentrionales de Africa, se han maravillado ante uno de los espectáculos más típicos y de mayor color que ofrecen sus bárbaros habitantes. Nos referimos á las correrias ó procesiones de *jamachas* y *aisaguas*, bandas de árabes fanáticos que acuden á las poblaciones en dias de *zoco* ó mercado, á exponer ante el público todo el repertorio de su horrible martirologio.

En el gran certámen que Francia celebra en la actualidad, se tiene ocasion de ver en Europa un cuadro asombroso por lo salvaje y cruel. En la explanada de los Inválidos, y haciendo *pendant* á un café de la calle del Cairo, se ofrece diariamente el espectáculo, al ruido que producen los chirridos de ciertos instrumentos de música, los ecos del *tarabuk* y la griteria de unos cuantos moros energúmenos.

La idea del sacrificio en holocausto á Dios, es la que al parecer inspira á esos fanáticos; diríase que eran flagelantes de la Edad Media, fakires de la India, ó escopzi rusos, evocados por algun conjuro.

Describamos el espectáculo: seis moros, vestidos á la usanza del pais, y cuya fisonomía no delata nada de particular, se colocan en un divan, á cuyos extremos toman plaza los directores del ejercicio, delante de ellos van poniendo una caja grande llena de culebras, un brasero de barro, una hoja de cactus erizada de espinas y una caja de hierro donde está guardado el célebre y tradicional escorpion. A juzgar por las apariencias, nada se sospecha acerca del horrible espectáculo que espera; los tambores y tabureks ensordecen el espacio con sus redobles, y los moros muestran su melancólico semblante.

Uno de los dos jefes echa sobre los carbones del brasero una sustancia odorífera: los moros, atraidos por el perfume, corren á aspirarlo y colocan sus cabezas hasta ser envueltas por el humo que despide la combustion de la sustancia. Parecen trozos de hierro atraidos por poderoso iman. Este es el prólogo de la obra: muchos se preguntan si ese perfume es de efectos excitantes en el organismo de quien lo aspira; pero quien ha visto estos espectáculos en las calles de Tánger y Tetuan, sabe que los aisaguas, no necesitan de aperitivos para lanzarse á sus salvajadas.

De pronto, uno de aquellos moros salta al tablado; y al son de los tabureks comienza á danzar; pero ¡qué modo de danzar! El hombre se revuelve, genuflexiona, se quiebra y retuerce, gira y se revuelca, como si su cuerpo fuera de goma insensible. Despues de esta faena, todo sudoso y anhelante, se postra ante uno de los jefes y pide de rodillas que abran las cajas de las culebras: el jefe accede á la peticion y los reptiles salen perezosamente de su encierro. El actor se tiende sobre el pavimento y sufre con increible impertirbabilidad los mordiscos y latigazos que aquellos bichos hambrientos y excitados por los corifeos, propinan sin compasion.

Aquel desdichado se flagela despues con la hoja de cactus: su cuerpo acardenalado y sangriento inspira horror más que lástima. Y sin embargo, el público no oye ni un lamento ni un gemido; uno de los jefes arroja en seguida trozos de vidrio que el aisagua muerde y tritura con ferocidad; sólo se oye un grito, que lo mismo puede interpretarse de júbilo, que de sufrimiento. Es una especie de aullido con que aquella bestia saluda á la concurrencia: en seguida se dirige muy tranquilo adonde se hallan sus jefes, los besa humildemente el turbante, y limpiándose con un trapo que saca del bolsillo los trozos de vidrio que han quedado en sus labios y la sangre que brota de su cuerpo, se coloca en el divan, é puñando los palitroques del taburek y comenzando á redoblar en union de sus compañeros, con la propia tranquilidad que si se hubiera acabado de fumar una pipa de kiff.

Parece natural que un hombre cualquiera que pasara el martirologio á que se somete el aisagua, perdiera el sentido y obrase como materia inerte: estos bárbaros, sin embargo, no pierden su sangre fria, como lo demuestra el hecho de pasar súbitamente desde las crueldades referidas á la calma más absoluta. Hay que advertir, como nuevo comprobante, que en ocasiones se ha visto á otro aisagua que debia pasarse la lengua con un hierro candente, pedir tranquilo al camarada del lado un pañuelo para sujetarse el mismo con la mano izquierda la lengua por su punta.

La funcion se divide en números, como si se tratara de un circo ecuestre: despues que un aisagua concluye sus trabajos, la mayor parte de ellos salen al tablado, y movidos y jaleados por la música infernal que producen sus compañeros, comienzan una danza terrible, en la que las puñadas, los mordiscos y las coces menudean que es un primor. Muchos creen que estos entreactos sirven para prepararlos, convirtiéndolos en seres insensibles, atontados por virtud de un feroz magullamiento.

Hay que calcular el horrible sufrimiento de estas bestias, observando que el mordisco de una culebra es una sucesion de pinchazos comparable solamente en sus efectos al que producirian cincuenta agujas gruesas clavadas á la par. Una de las últimas noches, una de las culebras se agarró tan fuertemente á la nariz de un aisagua, que éste tuvo que levantarse y solicitar de sus jefes que se la desprendieran.

Para concluir: los restantes números que se ejecutan, son igualmente horribles y salvajes. Pasan las manos sobre hierros candentes, y el público respira los miasmas que espide la carne quemada; se atraviesan el brazo y la mano con largas agujas, y si aparece una gota de sangre, la limpian con la mayor frescura; devoran brasas de carbon y trozos de cristal con el propio estoicismo que un cristiano de los primeros tiempos ó que un aisagua del siglo XII. Precisamente estos bárbaros permanecen como ninguna otra secta de su pais, en el mismo estado de salvajismo que sus ascendientes de aquel siglo.

Como fin de fiesta y "para que el público no salga dolorosamente impresionado" del espectáculo sangriento, sigue un número de danza, en el que toman parte el mayor número de los martirizados.

Al redoble de los tabureks, manejados por los dos jefes, giran, se retuercen y magullan, acompañando y coreando sus maniobras con aullidos y visajes que crispas el bello y revelan cuánto es el fanatismo y la brutalidad de la secta.

NOTICIAS GENERALES

Velada literario-musical—Programa de la velada que se efectuará mañana 7 á las 8 de la noche, en el Liceo Montevideano, calle Rio Negro núm. 78 á 88:

PRIMERA PARTE—*Himno Nacional*—Cantado por los niños del Liceo, con acompañamiento de piano por el profesor de música de dicho establecimiento D. Silvestre Berti.

Ecos—Poesia por el alumno Alejo Enciso.

A mi patria—(Berti) Coro, cantado por los alumnos y acompañado por el mismo maestro.

Cavatina dell Attila—(Verdi) para flauta ejecutada por el niño de diez años Edmundo Acevedo, con acompañamiento de piano por el mismo profesor.

La luz—Discurso por el alumno Francisco G. Caetano.

Serenata de Schuber.—(Liverani) concierto para clarinete y piano por los Sres. Lanza y Batlle.

Penso—Romanza (Paolo Tosti) para canto y piano ejecutada por las Stas. Anita y Elena Bonomi, con capricho para flauta (por el Sr. Berti) ejecutado por el profesor D. Manuel Rojas.

Ogarita—(G. Nessier) Capricho para piano ejecutado por la Sta. Orfilia Fraga.

La mujer uruguaya—Discurso por el alumno José Barbosa Terra.

Tarantela—(Gothschalk) para piano por la Sta. Elvira Acevedo.

SEGUNDA PARTE—*A mi patria*—Poesia por el alumno José Llana.

Fantasia—Ejecutada en el piano por el profesor Saqués.

El Pastor suizo—Concierto para flauta y piano desempeñado por los señores Manuel Rojas y Filomeno de Mita.

La Favorita—Concierto para piano á cuatro manos ejecutado por las Stas. Anita y Elena Bonomi.

El Poeta Moribundo—(Gothschalk) melodia para piano desempeñada por la Sta. Elvira Acevedo con variacion para clarinete compuesta y ejecutada por el maestro Berti.

Rigoletto—(Verdi) Concierto para piano á cuatro manos por la Sra. Luisa F. de Navas y la Sta. Orfilia Fraga.

Elegia—(Cavallini) concierto para clarinete y piano por los señores Lanza y Batlle.

Capricho—Por la señorita Juanita Coppetti, ejecutado por la misma en el Copafon.

I Puritani—(Bellini) *Potpourri*, para flauta y piano por el niño Edmundo Acevedo y el señor Berti.

Forza del Destino—(Verdi) Concierto para piano á cuatro manos por las señoritas Juanita Coppetti y Orfilia Fraga.

Discurso de clausura por el alumno Pedro Brasconi.

La Direccion.

Venta del vapor "Sargo"—Buenos Aires, Setiembre, 6—Por ante la Escribanía Nacional de Marina del Riachuelo se estenderá hoy la escritura de venta del vapor nacional *Sargo*, de pertenencia de los señores Venancio Rugoriña, Benito Garrillo, Juan Bulceci, Juan Garrillo y Lucas Groppe, los que lo han vendido en la cantidad de cuarenta y ocho mil nacionales á los Sres. Santiago Massalin y Cia.

1.500,000 viñas—El vapor *Aconcagua*, en viaje con procedencia de Valparaiso, trae para Buenos Aires 1.500,000 plantas de viña.

Mejor que mejer—Dice *El Orden*, periódico del Paso de los Toros:

Tenemos informes fidedignos de que la viruela ha desaparecido totalmente de la Colonia Rio Negro, y que los ocho casos de sarampion que se produjeron han sido dados de alta por el médico de allí, Dr. Nicola.

Precios favorables—Ayer vendió el rematador Silva y Antuña en la Bolsa de Comercio los once solares ubicados con frente á las calles Pampas, Coronel Tajes y Figueroa, á precios que variaron entre pesos 5.60 y 8 la vara, siendo compradores los señores Lorente, Crosa y don Santos Rovera.

Los viñedos de Entre-Rios—Segun el último mensaje del Gobernador de Entre-Rios, la industria viti-vinícola hallábase representada por las cifras siguientes:

Concordia tiene	532	cs. con	3.758.070	plantas
Colon	414	"	2.146.900	"
Federacion	113	"	238.000	"
Paraná	103	"	792.822	"
Victoria	83	"	190.300	"
Uruguay	41	"	797.156	"
Gualeguay	15	"	85.000	"
Gualeguaychú	6	"	38.000	"
Total	1.307	cs. con	8.096.748	plantas

Planos para un lazareto—Buenos Aires, Setiembre 6—Por decreto fecha de ayer queda autorizado el departamento de ingenieros para practicar los estudios y confeccionar los planos y presupuestos del lazareto que se instalará en el paraje denominado Banco Chico.

En el mismo punto se colocará un faro de 1.ª clase.

Para realizar dichos trabajos deberá ponerse de acuerdo con el departamento nacional de higiene

Templo Evangélico—Se ha comprado en Trinidad, en 1,200 pesos, un terreno destinado á la construccion de un templo evangélico.

Costa Cabral, marqués de Thomar—El telégrafo nos comunica la noticia del fallecimiento de este hombre público portugues, ex-jefe del partido conservador del pueblo lusitano.

Antonio Bernardo de Costa Cabral nació en Fornos de Algódras el 9 de Mayo de 1803. Hizo sus estudios en la Universidad de Coimbra y al terminarlos el rey don Pedro le nombró primero procurador en la alta Córte de Oporto y mas tarde juez en Lisboa.

Tomó asiento por primera vez en la Cámara de Diputados en 1835 y estuvo afiliado al partido popular mas exaltado. Fué nombrado prefecto de Lisboa y se adhirió al partido moderado, llegando al ministerio el 26 de Noviembre de 1839.

Promovió un movimiento insurreccional que dió por resultado la restauracion de la carta reformada de don Pedro. Entonces comenzó lo que se ha llamado su primera dictadura. Sostenida á la vez por la Córte, por las Cámaras y por un hermano suyo, gobernador de Lisboa, suprimió la inamovilidad de los jueces, sometió los empleados á la arbitrariedad ministerial y estableció en la enseñanza la censura.

Dominó varias insurrecciones; pero una coalicion general de los partidos le obligó á retirarse á España en 1846. Las elecciones de 1849 le volvieron al poder, sucediendo al duque de Saldanha. Cayó por segunda vez en 1851, por una insurreccion que dirigian el duque y su propio hermano M. Silva Cabral. Todos los actos de su gobierno fueron anulados y Portugal entró en un período mas libre.

Como miembro de la Cámara de Diputados Costa Cabral, dirigió una fraccion de la oposicion conservadora. El Ministerio Ferreira Fontes le nombró embajador en el Brasil, puesto que desempeñó desde 1859 hasta 1871.

En 1862 fué nombrado consejero de Estado y presidente del tribunal administrativo superior. Ha muerto á los 86 años de edad.

Declaracion—Hoy prestará declaracion ante el Sr. Juez Correccional doctor don Enrique Platero, el procesado Ventura Rodriguez, acusado del robo de tres cientos y tantos pesos.

Metalico—El *Olimpo*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 95 pasajeros, trajo ps. 250 para Rivera y Conde y ps. 100 para Jacinto Onetto.

Careo—El Juez Correccional Dr. Platero, ha ordenado se practique un careo entre el procesado Juan Fiori y don Santiago Barbigote, para esclarecer las contradiciones que se notan en sus respectivas declaraciones, para cuyo efecto se ha señalado la audiencia del dia 16 del corriente á las 2 p. m.

Por no ser de su conocimiento—Fué pasado al Juzgado de Paz de la seccion del Paso del Molino, por el señor Juez Correccional, la denuncia hecha por don C. B. Cantera contra Brígido Irisity, acusado de maltratar al guardia del Cementerio del Paso del Molino.

En Variedades—Bajo muy buenos auspicios se estrenó anoche la compañía de zarzuela de Oliva Martí.

El teatro estaba completamente lleno de una concurrencia *sui generis*, que estallaba en frenéticos aplausos cada vez que abria la boca la hermosa Linares ó cuando gesticulaba el feo Carmona, *recien llegado por el último paquete.*

La Tomás y Gil, Lafita y Toscano contribuyeron al feliz éxito de *La Mascotta*.

Creemos que el empresario vá á hacer su Agosto en esta temporada.

En el Nuevo Politeama—La reaparicion de la simpática artista Dolores Millanes en el "Nuevo Politeama" fué un acontecimiento para la empresa, porque redundó en beneficio de la boleteria.

La Mascotta púsose en escena tambien en este teatro, mereciendo los artistas que en ella tomaron parte estruendosas salvas de aplausos.

Con el valioso elemento de la Millanes unido á los de que ya dispone, la actual Compañia se cubrirá de gloria.

A entenderse con el Juez—A disposicion del señor Juez Correccional, fueron pasados á la Penitenciaria los menores José Perez, Alfredo y Enrique Vazen, Alejandro Medina, Angel Volonté y Abelardo Bosch, acusados de robo segun se desprende del parte del señor comisario de la 4.ª seccion.

Causas en traslado—El Juez Correccional doctor Platero ha pasado en traslado al señor Fiscal del Crímen de 2.° turno siete causas por distintos delitos para que deduzca acusacion.

Juicio público—El juicio público que debia tener lugar hoy en al Juzgado del Crímen de 1er. turno á cargo del doctor Ballestero, en la causa seguida contra Timoteo Castillo por homicidio, se ha suspendido por continuar enfermo el doctor Ballestero.

Raptor de niños—Ha sido pasado á la Penitenciaria á disposicion del señor Juez Correccional, Luis Urrutia, acusado de haber penetrado clandestinamente en la casa del señor don Luciano Almanza sita en la calle San Salvador núm. 12, donde pretendió arrebatar de la cuna á uno de los hijos de este señor que en ese momento dormia, no pudiendo realizar ese acto el referido sujeto á causa de la pronta intervencion del señor Almanza.

El "San Martin"—Se siguen activamente los trabajos de salvamento de la carga de este vapor, naufragado en Las Pipas.

Esta mañana llegó el vaporcito *Uruguay* conduciendo á remolque al queche *Adriático* cargado de mercaderías salvadas.

Apesar de los esfuerzos hechos, no ha sido posible removerlo del sitio en donde se encuentra.

Se cree que será necesario hacer volar la punta de la piedra que se ha metido entre las chapas de proa, cuya operacion es dificultosa, pues peligra todo el buque.

El vaporcito *Golondrina* llevó esta mañana á veinte hombres mas, dos buzos y tres bombas para poder desagotar la bodega y sacar el resto de carga.

Herido—Anoche en momentos que varios de los operarios del "Hotel Nacional" se encontraban voleando ladrillos sobre un andamio, uno de ellos se resbaló cayendo al primer piso, causándose varias contusiones y heridas.

Varios de sus compañeros de trabajo lo condujeron al Hospital de Caridad, en donde se le practicó la primer cura, siendo luego pasado á su domicilio.

Autopsia—El médico forense doctor Fellipone le practicó hoy la autopsia en el cementerio Central, al cadáver de German Fassauer, expidiendo el certificado médico respectivo.

Las cartas que dejó el suicida, son dirigidas: dos á Paysandú, una para una señorita, otra para su familia y la otra para la vecina capital.

Insubordinado—De la barca inglesa *Star of West* fué desembarcado esta mañana uno de sus tripulantes, á causa de haber desobedecido las órdenes de sus superiores y haber pretendido anoche desertar de abordo, en un bote que habia arriado, de la dotacion del buque.

El "Cittá di Génova"—Por telegramas recibidos por sus agentes, se sabe que el 2 del corriente llegó á Génova sin novedad, el vapor italiano *Cittá di Génova*, el que debia zarpar nuevamente de un momento á otro de dicho punto, conduciendo gran número de inmigrantes que esperaban su llegada en aquel puerto.

Auxilio—Con destino á Independencia, salieron esta mañana el vaporcito *Maria* y un queche, que van á prestar auxilio á dos balsas y una chata, que se hallan embicadas en las costas de aquel punto.

Acróbatas—El martes llegará procedente de la vecina capital, la compañia acrobática que dirigen los señores Podestá y Scotti, la que inaugurará el circo que se construye actualmente en la calle Yaguaron entre San José y Soriano.

Nota—El Consejo de Higiene Pública ha pasado con fecha de hoy, una extensa nota al médico de Policía del Departamento de San José, ordenando las medidas á tomarse en vista de haberse manifestado varios casos de fiebre tifus en esa localidad.

Los baños en Ramirez—Se ha dado principio al arreglo del establecimiento balneario de la Playa de Ramirez, á fin de que esté habilitado para prestar sus servicios desde el principio de la estacion veraniega.

El restaurant vá á ser reformado por completo, á fin de que ofrezca mayores comodidades.

Mejoria—Seguia bastante mejorado del repentino ataque á la cabeza que sufrió anteayer el señor Magariños Cervantes, Presidente de la Cámara de Representantes.

Proyecto—El Dr. Bergalli ha presentado á la consideracion del Superior Gobierno, un Proyecto para la construccion de un Hospital Militar.

Este proyecto ha sido pasado á la consideracion de la Comision Directiva, que sigue recolectando fondos para la fundacion de un Hospital y Asilo de Inválidos.

Teatro Solis—Muy satisfecho debe haber quedado el señor De Negri, del éxito brillante de su beneficio. Solis estaba lleno y el valiente protagonista del *Otello* de Verdi, mereció reiteradas y estruendosas salvas de aplausos. Se le obsequió además con un hermoso ramo de camelias: obsequio delicado, sin duda, pero para un artista que está próximo á ponerse en viaje, ¡cuánto mejor hubiera sido el regalo de un par de kilos del aromático *Tupí-Nambá*, preparado por don Francisco San Roman y encerrados en un bonito estuche! Durante todo su viaje hubiese soñado con las bellas cazueleras de Solis.

Por lo demás, De Negri cantó admirablemente anoche y la Theodorini estuvo soberbia y felicísima Battistini. Excelente Pelagalli, insuperable la orquesta, cuyo Director fué llamado dos veces al proscenio.

Se anuncia para mañana *Los pescadores de perlas* del malogrado Bizet, el autor de *Cármen*. Esa ópera, nueva para Montevideo, es la que cimentó la fama del gran músico francés.

Delta.

Monumento á Colon—La reputada casa éditora de don Andrés Rius va á poner en venta en estos dias una bella vista del grandioso monumento que la ciudad de Barcelona eleva á la memoria del inmortal y proximamente "venerable" Cristóbal Colon, descubridor del nuevo mundo.

La construccion de ese monumento, inaugurado el 1.° de Junio de 1888, es debida al distinguido arquitecto español don C. Buigas Monrabá. La estátua del gran marino se levanta á la altura de 57 metros.

Barcelona queda doblemente honrada con ese monumento.

Ya que nos ocurrió mencionar la casa editorial de don Andrés Rius diremos que nos consta que dentro de breve tiempo ella volverá á publicar la continuacion de la novela *La Heroine del Quebracho* interrumpida, durante algun tiempo, por causas extrañas á su buena voluntad.

Delta.

En libertad—Fué puesto en libertad esta mañana un individuo que habia sido aprehendido por el comisario de la 5.ª seccion á causa de que recaian sospechas de ser el autor de la muerte de la morena Luisa García, encontrada en la via pública.

Exámenes y velada—Esta noche en el *Liceo Montevideano*, dirigido por los señores Gentiluomo y Fernandez, continúan los exámenes semestrales de los alumnos de aquel acreditado establecimiento y mañana habrá una velada artístico-literaria que promete ser interesante.

Los tripulantes de la "Ana"—Visitamos esta mañana en el Hospital de Caridad á los dos tripulantes de la barca *Ana*, en momentos en que saboreaban un puchero.

Se ha exagerado mucho respecto al estado en que se encuentran. Hállanse sí delgados; pero con buena alimentacion se conseguirá que recuperen pronto sus fuerzas.

Las manos y los piés las tienen llagadas. Uno de los tripulantes Peters Wilson es un jóvencito de 17 años, norte-americano, á quien no le apunta todavia el bozo. El otro llámase Guillermo Spiar y es noruego de 30 años.

Hoy le fueron pasados al Juez del *Crímen* de 1er. turno los antecedentes del suceso para tomar declaraciones.

El capitan de la *Ana*, así como su familia, ha sido citada para prestar declaraciones ante la justicia.

Las acciones de la Caja Nacional de Crédito—El Directorio de esa institucion ha remitido una nota á la Cámara de Comercio, solicitando autorizacion para que sus acciones puedan ser cotizadas oficialmente en el Centro Comercial.

Hospital de Caridad—Setiembre 5. Entraron enfermos: orientales 6, españoles 2, italianos 3, austriacos 1, paraguayos 1, norte-americanos 1, noruegos 1. Total 15. Salieron de alta: orientales 3, españoles 6, franceses 1, italianos 2, alemanes 1, austriacos 1, paraguayos 1, suecos 1. Total 16.

Setiembre 6—Entró un soldado del 1.° de Cazadores, con una herida lacero-contusa del cuero cabelludo.

No hubo defunciones.

Papel moneda—La Comision de extincion de billetes nacionalizados llama á propuestas para la venta de 100 á 6357 pesos, en la inteligencia de que en ningun caso se aceptará oferta que establezca premio al papel moneda sobre el oro.

Las propuestas serán abiertas á la 1 p. m. del dia 7 del corriente en la Direccion General de Impuestos Directos, debiéndose tener presente que no se tomará en consideracion ninguna de aquellas cuyo interesado no presencie la licitacion.

Montevideo, Setiembre 6 de 1889.

El Secretario.

Loteria—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

3947	$ 50000	8292	$ 100
9656	" 5000	10208	" 100
2087	" 1000	3014	" 100
2082	" 1000	8129	" 100
6509	" 500	6365	" 100
5863	" 500	8941	" 100
11475	" 500	12952	" 100
4398	" 500	1400	" 100
3532	" 500	5132	" 100
4117	" 500	10608	" 100
7469	" 200	7075	" 100
11875	" 200	11547	" 100
3862	" 200	11166	" 100
11076	" 200	12289	" 100
4275	" 200	3114	" 100
4939	" 200	4686	" 100
7325	" 200	11769	" 100
6185	" 200	12856	" 100
12505	" 200	4957	" 100
8558	" 200	6121	" 100
8113	" 200	4974	" 100
4065	" 200	2743	" 100
8809	" 200	11379	" 100
10861	" 100	9380	" 100

APROXIMACIONES

3946	$ 1250	3948	$ 1250

Omnibus—La Direccion de Salubridad, ha ordenado con fecha de ayer se tomen las medidas necesarias á fin de evitar la propagacion de la viruela y la difteria que han empezado á manifestarse en esta capital.

—El Juez de Comercio de 1er. turno Dr. Saráchaga ha dispuesto que presente la respectiva informacion sumaria de vida y costumbres el Sr. Colombino que ha solicitado título de corredor y rematador público.

—Se ha dado principio por la comision de paseos al arreglo de la plaza Treinta y Tres.

—Por varias personas fué acompañado hasta á bordo del vapor francés *Portugal*, el señor don José Ruiz, nombrado agente de inmigracion.

—En el Casino Italiano se reunen esta noche, los miembros que componen el Comité Directivo de las fiestas que efectuarán el 20 del corriente los residentes italianos.

—De la Isla de Flores se comunicó á la Comandancia de Marina, á las 10 y 30 a. m. que se avistaba el vapor francés *Amerique* perteneciente á la agencia del señor Caprile.

—Para mañana transfirió su salida el vapor inglés *La Plata*, que debia salir hoy de este puerto, con destino á Southampton y escalas.

—Aun no ha sido posible dar con el paradero del comerciante señor Dupuy, cuya prision ha sido solicitada por el Juzgado de Comercio de 1er. turno.

—Es esperado mañana de Artigas, el Jefe Político de ese departamento señor Lecueder.

—Se ha dado principio al reparto de las invitaciones para la funcion dramática que varios aficionados ingleses darán el 11 del corriente en el teatro de San Felipe, el cual ha sido arreglado convenientemente para dar espectáculos públicos.

—En el local de la Sociedad de Socorros Mútuos Francesa, se efectuará mañana á la noche la fiesta organizada entre los miembros que componen este centro, á la que han sido invitadas porcion de distinguidas personas de nuestra sociedad.

Noticias policiales—El comisario de la Union remitió á la Jefatura Política á un individuo cuya prision habia sido solicitada por el Juez Correccional.

—El de la 1.ª á tres individuos y 4 mujeres por pelea y escándalo en la via pública, resultando una de ellas con varias contusiones en la cara.

—El de la 4.ª á cuatro menores por robo de varios objetos en la tienda sita en la calle Cerro-Largo número 223.

—El mismo á otros tres menores por robo de una pieza de género y una camiseta de lana, en la tienda sita en la calle Paysandú esquina Convencion.

—Las autoridades del departamento de Maldonado á una mujer, para ser pasada al Manicomio Nacional á causa de hallarse demente.

—El comisario de la quinta á dos individuos, que en una casa de inquilinato sita en la calle Vazquez, se trabaron en pelea, armados ambos de palos, resultando con varias contusiones uno de ellos, al que se le encontró en la cintura, una cuchilla de zapatero.

La canalizacion del Pantanoso—Ha llegado de Buenos Aires D. Honorio F. Luque, presidente de la sociedad de tierras y canales establecida aquí, á fin de practicar los correspondientes estudios, para presentar á la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes un minucioso informe relacionado con la canalizacion del Pantanoso y rios San José y Santa Lucía.

Aviso á nuestros lectores—Los de nuestros lectores que vayan á Paris mientras dure la *Exposicion*, saben ya que podrán leer los últimos números de nuestro periódico recibidos sea en casa de los *señores Amédée Prince y Ca.*, sea en el gabinete de lectura instalado por dichos corresponsales, en el *Pabellon de la República de Guatemala*, en donde el comisario general de Guatemala ha puesto gratuitamente á la disposicion de dichos *señores Amédée Prince y Ca.*, una sala con terrado.

Para evitar toda confusion, los amigos nuestros que se hagan dirigir la correspondencia á la casa de los citados *señores Amédée Prince y Ca.* deberán hacerlo 36, *rue Lafayette*, en donde estará especialmente organizado ese servicio.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Pilar Eredia, oriental, 27 años, casada, enteritis crónica, calle Rivera núm. 193.

Juana Silva, oriental, 8 meses, pneumonia doble, calle Las Pampas, 120.

José Gonzalez Pino, español, 63 años, casado, senectud, calle Guaraní núm. 38.

Cármen Ramos, oriental, 7 meses, bronquitis capilar, calle Isla de Flores, número 33.

Filomena Saenz de Alberdi, oriental, 70 años, vicio orgánico del corazon, calle Cuareim, núm. 98.

Maria Luisa Costa, oriental, 11 meses, meningitis, calle Cerro-Largo número 340 A.

José Magnoa, oriental, 1 1/2 mes, congestion cerebral, calle Municipio número 89.

Constancia Scott Reid, iglesa, 5 años, encefalitis aguda, Salto 78.

Placas de vacuna—Desde la semana entrante el laboratorio químico municipal, proporcionará la vacuna necesaria para ser remitida á los Departamentos de campaña, en vista de la irregularidad en el envio de placas, que se observa en el Conservatorio de Santa Catalina.

Estafa ingeniosa—Ha llegado á conocimiento de la policía, por varios comerciantes minoristas, de una estafa que se practicaba valiéndose de los billetes de cincuenta centésimos del Banco Nacional.

Para ello, despegaban, introduciéndolos en el agua las capas de los billetes, unian despues las dos partes del fondo del billete y dejaban el frente sin fondo, de manera que de dos billetes de cincuenta centésimos hacian tres.

Aún no han sido habidos los ingeniosos estafadores.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Setiembre 5—(2 y 30 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 74 3/8.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Setiembre 6.—Fué aprobada la nueva reorganizacion militar y serán nombrados tenientes generales Racedo, Lavalle y Luis María Campos; generales de division Lucio Mansilla, Uriburu y Bosch; generales de brigada Garmendia, Genaro Racedo, Liborio Bernal, Enrique Godoy, Rufino Ortega, Santiago Baibiene, Cárlos Blanco y Manuel Fernandez Oro.

—Tambien serán nombrados comodoros Martin Guerrico, Ceferino Ramirez y Clodomiro Urtubey.

—Atribúyese la suba del oro á la discusion de los proyectos financieros.

—Según el plan del Ministro de Hacienda, Pacheco, el capital del Banco Nacional será elevado á cien millones de pesos.

—Organizóse una Compañía de una línea de vapores que harán la carrera entre el Norte de España, Montevideo, Buenos Aires y Rosario con escalas en Lisboa, Canarias y Brasil. El Directorio compónese de Buyo, Ortiz, Benet, Cartavio Carboni, Harguindey, Mendez, Canel y Rodriguez.

—Asegúrase que el gobierno está en tratos para adquirir varias ametralladoras de sistema Maxin.

—Tiempo espléndido.

Via Galveston

Lóndres, 5—John Burns, caudillo de los huelguistas, arengó hoy á éstos en Tawer Hill, desaprobando el abitraje por intermediarios, y desmintiendo los rumores que los operarios de los diques estén por volver á sus tareas.

Los vapores de la compañía de navegacion reciben su carga por intermedio de los buques de la armada peninsular y oriental, valiéndose de los cares, ayudados por los oficiales de dichos buques.

—La policía atacó algunos huelguistas que trataban de impedir los trabajos de embarque, resultando uno de los huelguistas mortalmente herido. Lafone, dueño de un gran muelle, concedió aumento á sus operarios, los que volverán mañana á sus faenas.

Atenas, 5—Las tropas turcas ocuparon Celinus en Creta, sin encontrar resistencia.

Suakin, 5—Los derviches fueron derrotados ayer por las tribus enemigas, habiendo experimentado las dos filas contendientes muchas pérdidas de vidas.

Viena, 5—Un artículo publicado en el diario *Vaterland*, dice que la emperatriz Augusta Victoria de Alemania se ha convertido al catolicismo.

Berlin, 5—Petersen ha sido llamado para volver al Africa Central, abandonando la expedicion para socorrer á Emin Bey.

La Gaceta de la Bolsa dice que Petersen se retiró á Vitulanda.

N. B. — La "Agencia Havas" no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la "Via Galveston".

Comerciales

Buenos Aires, 6—Oro, 183.60.
Acciones Banco Nacional, fin de mes, 339.50.
Acciones Banco Constructor, fin de mes, 145.
Acciones Muelles Catalinas, al contado, 95.
Idem idem, fin de mes, 97.
Crédito Real, al contado, 159.
Idem idem, fin de mes, 158.50.
Sale el *Apolo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 6 de 1889.

Primera rueda oficial—La actitud de la plaza respecto á las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y la Deuda Amortizable, no ha variado en absoluto de ayer á hoy. Aquellas abrieron á 106 al contado declinando hasta 105 3/4. A esta altura se produjo alguna reaccion, obteniéndose 106 por 150 acciones. Al terminar la rueda había vendedores á 106 1/4.

Para mañana se operó á los precios indicados y para fin de mes á 107 3/4. Para esta última fecha no se realizaron mas que 100 acciones.

En la Deuda Amortizable se transó por valor total de 200.500 pesos nominales. Tampoco han variado los precios de estos títulos. Al contado se abonó 48 3/4 y para fin de mes 49 y 49 1/4.

Por primera vez se cotizaron hoy las acciones del Banco General Uruguayo, obteniendo 4 % de premio al contado.

Las acciones del Banco Nacional en número de [illegible]

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Llevan balija

[illegible]

C. Sienra, 1 cj consolas doradas.
Juan Turenne, 1 cj artículos tienda.
M. Langon, 1 cj trencilla lana, 1 id bisagras.
Sociedad Mercantil, 1 cj casimir.
S. Guido, 1 fardo brin de algodon.
B. Milans, 6 cjs porcelana surtida.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Setiembre 6 de 1889.

De Canelones, 55 vacas, conducidas por Domingo Veraciertoy vendidas por P. Bragado á 18 pesos.

De Canelones, 11 bueyes, conducidos por Isaías Britos y vendidos por Curbelo á 27 1/2 pesos.

Del Durazno, 40 vacas, conducidas por Juan Dartallete y vendidas por Apestegui á 11 1/2 pesos.

De San José, 10 novillos y 10 vacas, conducidos por Valentin Garcia y vendidos por Curbelo á 15 pesos novillo y 26 vaca y novillo.

De Paysandú, 38 vacas, conducidas por Valeriano Pajares y vendidas por Curbelo á 13 1/2 pesos.

De la Florida, 126 vacas y 26 novillos, conducidos por Juan Arraza y vendidos por Bentancor á 19 pesos y 12 1/2 y 15 vaca.

De Maldonado, 36 bueyes, conducidos por Antonio J. Cabrera y vendidos por Apestegui á 18 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 18, 15, 13 1/2, y 26.
Novillos—pesos 15, 19 y 26.
Bueyes—pesos 27 1/2 y 18.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 5 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—60 wagones: á C. Pereira 22 cueros vacunos, 191 atados lanares, 1 id corderitos, 1 id nonatos; Irigaray 17 cueros vacunos, 68 lanares, 13 corderitos; Bordabehere hnos. 229 cueros vacunos, 28 atados lanares, 1 id corderitos, 2 bolsas cerda; S. y B. Balparda 95 atados cueros lanares, 15 id corderitos; J. Suarez 108 cueros vacunos salados, 4 atados nonatos; J. Triani 140 bolsas carbon; Talarda 4 bolsas pluma; D. y Vidal 22 cueros vacunos, 51 atados lanares, 53 id corderitos, 52 nonatos; J. y Echepar 4 cueros vacunos, 73 atados lanares, 4 corderitos; J. y Villamil 67 cueros vacunos, 1968 lanares, 13 atados corderitos, 1 bolsa cerda; C. Bazon 1500 cueros lanares; F. Ferrer 800 cueros lanares; A. Lisso 5000 adoquines; Casabo 2 wagones piedra, 3000 adoquines; Pasolini 2000 adoquines; J Pendola 2 wagones piedra; Fábrica 1, Nacional 23. cascos aguardiente, 6000 ladrillos; Vallarin 3000 adoquines; Cotello 4500 ladrillos; C. Hernandez 64 bolsas maiz: F. Garcia 54 bolsas maiz; F. Pedro 9 bcs. huevos; R. Risso 64 fds pasto; Garcia 54 id id. A Seoane 260 bls. maiz, 2 id porotos, 10 bcs. hs Berruti. 55 bls. maiz; Perone, 6 barricas huevos; J. Bonifacio, 28 cueros vacunos, 80 atados lanares, 3 nonatos, 1 bolsa cerda; J. Marine, 100 bolsas maiz; Poce, 7 barricas huevos; Salaberri, 41 fardos pasto; Manzanes, 146 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 341 atados lanares, 18 corderitos, 3 nonatos, 1 bolsa pluma, 2 id cerda, 2 id lana; Suvarino, 7 barricas huevos, A. Rovera, 1 barrica grasa; Bononi, 110 bolsas maiz; B. Varela, 2 baricas huevos; S. Sala, 26 bolsas maiz; Ipata, 4000 ladrillos; D. Solari, 3 barricas huesos; C. Iglesias, 9 barricas huevos; Medina, 192 fardos pasto; Monasterolo, 100 bls maiz; A. Basarte, 191 cueros lanares, 10 corderitos, 1 bl cerda; Elzaurdia, 108 cueros vacunos, 302 lanares, 32 corderitos, 1 nonato, 3 bls cerda 2 id garras.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—42 wagones: á M. Usabiaga, 64 bls maiz; F. Rivero, 4 wagones piedra; A. Gomez, 7 wagones piedra; Villemur, 2 wagones piedra; J. Calafat, 2 wagones piedra; Sanchez, 3 id piedra; R. Garolini, 3 id piedra; Piñeiro, 7300 adoquines; Bacini, 5000 ladrilos; Labate, 60 fardos pasto; J. Alvarez 60 fardos id; B. Viñas 60 fardos pasto; Pedetti 3.000 ladrillos; Saraldi 2.000 ladrillos; J. Meillet 30 cascos aguardiente; J. Carrion 10.000 ladrillos, 128 bolsas cal; J. Lara 100 bolsas afrecho; A. Valerga 50 bolsas afrecho, 40 id afrechillo; L. y Cibils 3 wagones piedra; L. y Lapuente 52 fardos pasto; Herosa 1 wagon adoquines; á la órden 12 cajones y 7 barricas huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros			
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.40	á	5.50
Id. id. id. desechos	4.60		4.70
Id. id. de campo sanos	5.40		5.50
Id. id. id. desechos	4.60		4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	4.80		4.90
Id. id. id. desechos	4.00		4.10
Cueros nonatos sanos docena	2.20		
Id. id. desechos id.	1.10		
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.80		
Id. id. id. desechos	0.65		
Id. id. de campo sanos	1.00		
Id. id. id. desechos	0.50		
Cerda			
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	17.50		
Id. de los Rios, id.	16.00		16.50
Id. de vaca, id.	16.50		
Id. de vaca lavada, id.	20.00		
Colas enteras de potro con garras, idem	28.00		
Medias colas de potro con id., id.	14.00		
Pinceles, qq.	7.00		
id. tuso	12.00		
Pieles lanares			
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	0.130		
Id. id. de 1/2 lana id., id.	0.130		
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.120		
Id. de 1/2 lana arriba desechos	0.120		
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.110		
Id. criollos, especiales	0.120		
Id. id. generales	0.060		
Id. pelados sanos, docena	2.400		

[illegible]

[illegible]

CORREOS

[illegible]

Diligencias de Canelones á San Ramon

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL
351-CALLE SARANDI-351

[illegible]

SOCIEDAD FRATERNIDAD SOCORROS MUTUOS

[illegible]

PIANOS EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

[illegible]

EL COLEGIO De la Congregacion Alemana

[illegible]

Hotel de Inmigrantes

[illegible]

"La Buenos Aires"

Compañía de Seguros Marítimos---Incendios---Vida

[illegible]

CORREOS

Compañía Cooperativa De consumo de carbon y leña

[illegible]

SARANDÍ, 151

[illegible]

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

[illegible]

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

[illegible]

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)
ENGELBRECHT Y KOCH

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

[illegible]

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente. . . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . . " Alej. Christophersen.
Secretario . . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . . . " Tomás Duggan
" . . . . . " Meliton Panelo
" . . . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

180-perm.

Al comercio Y á los estancieros—Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones en general que hemos establecido en el Departamento de Rio Negro y en el punto denominado Nuevo Berlin, una casa de comercio que abarca los ramos de almacen, tienda, ferretería y barraca. Contamos con cómodos depósitos de material para recibir á nuestra consignacion toda clase de frutos, mercaderías, etc., y estamos relacionados con las principales casas de la capital, lo cual nos habilita para cumplir debidamente las órdenes que se dignen confiarnos. Los señores estancieros hallarán en nuestra casa los reputados específicos *Polvos de Cooper*, *nicotina* y *Fluido quibbel*. Nuestra larga práctica en los negocios mercantiles, unida á los muchos elementos con que contamos, nos coloca en el terreno de poder corresponder satisfactoriamente á las personas que se sirvan utilizar nuestros servicios.—Nuevo Berlin (Departamento de Rio Negro), Agosto 20 de 1889.—*Pigrau y Garbarino*. 2999-v.ot.4

Al comercio El que suscribe, contador de la *Sociedad de Tapicería y Mueblería* (en formacion) convoca á todas las personas que tengan créditos contra la *Sociedad Cooperativa y de instruccion de oficiales tapiceros* para que se presenten con sus créditos hasta el 15 del corriente. Debiendo la *Sociedad de Tapicería y Mueblería* hacerse cargo del activo y pasivo de la otra Sociedad, manifiesta que no tomará en consideracion los créditos que se presenten despues del 15.—Hora: de 1 á 2 p. m.—Local: Rincon 237—Montevideo, Setiembre 1.° de 1889—*A. Pachiarotti*. 2997-st.15

Al comercio y al público—El dia 15 del presente mes he vendido todas las existencias de mi hojalatería situada en la calle de la Agraciada núm. 303, al señor D. Juan Helrighel, quedando á mi cargo los créditos activos y pasivos de dicho establecimiento, hasta la fecha arriba indicada.—Montevideo, Julio 30 de 1889.—*Domingo Cina*—Calle Asuncion núm. 1A. 2977-st.19

Al comercio Con fecha 15 del corriente mes he adquirido del señor D. Domingo Cina todas las existencias de su hojalatería situada en la calle de la Agraciada núm. 303, lo que participo al público en general, esperando recibir sus órdenes para trabajos del ramo, que ejecutaré con prontitud, esmero y á precios módicos.—Montevideo, 30 de Julio de 1889.—*Juan Helrighel*. 2978-st.19

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de su negocio de fonda, situada en la calle Agraciada núm. 286, de mi propiedad, á los señores Aquiles Cavajani y Ambrosio Busatori: el que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de la presente publicacion, pues pasados que sean los cuales los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Setiembre 4 de 1889. *Ignacio Barbieri*. 2984-st.7.

Al comercio Participo haber comprado el almacen al menudeo sito en la calle Santa Lucía núm. 32, esquina á la de Canelones, al S. D. Antonio Barzo. Todo el que secrea con derecho á algun reclamo sobre esta compra-venta debe presentarse á hacerlo en la misma casa dentro del término de 5 dias, contados desde la primer publicacion del presente aviso; pasado que sea este término no oiré reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Setiembre 4 de 1889.—*José Conde*. 3013-st.7

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido su casa de negocio de fonda sita en la calle Rivera, núm. 218, esquina Conservada, á los señores Rizzi y Occhi; el que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pues pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, 3 de Setiembre de 1889.—*Santiago Pontiroli*. 2983-st.7.

A las familias Se ofrece una clase para instruccion primaria, segunda enseñanza y francés, bajo la base de admitir tan solo doce alumnos. Tres horas de clase por la mañana y dos por la tarde. Para informes y convenios, calle 25 de Mayo, 217. 2957-st.30

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Al comercio Participamos al comercio en general, que con esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el Cerro del Arbolito (Departamento de Paysandú) giraba bajo la razon social de Firpo é Isaguirre, quedando á cargo del activo y pasivo Juan Firpo.—Cerro del Arbolito, Agosto 20 de 1889.—*Juan Firpo*—*Felipe Isaguirre*. 3024-st.12

Al comercio Participamos al comercio en general que con esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en la Barra de Laureles (Departamento de Paysandú) giraba bajo la razon social de Firpo Hnos. y C.°, quedando á cargo del activo y pasivo Firpo y Hno. Laureles, Agosto 20 de 1889. *Juan Firpo*—*Antonio Firpo*—*Felipe Isaguirre*. 3025-st.12

Al público y al comercio—Participo al público y al comercio, que para dar más ensanche á mi establecimiento de licorería y destilería sito en la calle Cerro-Largo números 212 y 216, lo he trasladado á la de Agraciada números 161 y 163, donde no he omitido ni omitiré gastos á fin de que los productos de mi casa puedan competir con los extranjeros.—*Antonio Canavero*.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1889. 3021-st.14

A las familias Se ofrece una señorita para enseñar primeras letras á uno ó mas niños, en el domicilio de éstos.—Darán razon en esta imprenta, de 10 á 11 a. m. y de 3 á 8 p. m. 2850-st.6

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Nueva York núm. 141 esquina á la de Gaboto núm. 7 y 9, á favor de los señores D. Manuel Vazquez y D. José Cambon bajo la razon social de Vazquez y Cambon. Todos los que se consideren con derecho á algun reclamo deben presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, pues pasado que sea ese término los compradores no serán en manera responsables.—Montevideo, Agosto 31 de 1889. [illegible]

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca, para criar en casa de las interesadas. Dará buenos informes, calle Cerrito núm. 256. 3008-s.6

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á D. Francisco y D. Juan Pony las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen con mesas de billar, sito en la calle Lavalleja núm. 98 esquina á la de Arenal Grande. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 30 de 1889.—*Sebastian Burone*. 2964-st.6

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103. 94.

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo. 2028-ot.10.

Botica Se necesita un practicante de farmacia en la "Botica del Ferrocarril C. del Uruguay", calle Rio Negro esquina Paysandú 193. 2976-st.8

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Correas para máquinas Mangas de suela —CUEROS IMPERMEABLES PARA BOMBAS HIDRÁULICAS— Hay en venta de las dimensiones y grosor que se soliciten, en lo de Pareja Hnos.—274, Rincon, 274. 3026-ot.6-2ed.

Camarones En conserva, frescos, recien llegados de Rio de Janeiro, en envases de lata, inmejorables tanto por su sabor esquisito como por su calidad.—Se venden por mayor y en detalle en la calle del Cerro núm. 212, Mercado Central, escritorio de *Juan Bajetto*.—NOTA: el precio es baratísimo. 2969-st.7-2ed

Dr. Suñer y Capdevila Consulta médica para el tratamiento de las enfermedades internas, especialmente de las del corazon y del pecho.—Uruguay, 178, entre Arapey y Daiman.—Horas de consulta: de 1 á 3. Teléfono "La Uruguaya" número 296. 178-perm.

Dentistas americanos Calle Andes, 206, esq. 18 de Julio—F. CASSULLO Y HNOS. CIRUJANOS DENTISTAS—Especialistas para correjir toda enfermedad y defecto que se presente en la protesis dentaria. Los dientes sin paladar y sin gancho se colocan desde uno hasta toda la dentadura. Especialidades.

Atencion!—Hacemos orificaciones y emplomadura, que garantimos por más de veinte años, por medio de un nuevo procedimiento de nuestra exclusiva propiedad. Estracciones por medio de una máquina anestésica inofensiva, única en Montevideo. Polvo Dentrífico, aprobado por el H. C. de Higiene Pública, en caja de porcelana con inscripcion en la tapa. Polvo Dentrífico de Francisco Cassullo, aprobado por el H. C. de Higiene Pública. En venta en las boticas y perfumerías. Consultas: de 9 á 5 p. m. Calle Andes núm. 206 esquina 18 de Julio. 181-pm.

Dependiente Se necesita una persona que reuna condiciones de buen desempeño para el cargo de *primer* vendedor de una tienda y mercería. Escusado es presentarse sin referencias. Ocurrir á la calle Cámaras núm. 151, todos los dias de 9 á 10 a. m. 3023-ot.6

De regreso De mi viaje á Europa, comunico á mi clientela y al público que desde esta fecha me he hecho cargo de mi escritorio y continuaré ocupándome de mis asuntos profesionales. Al mismo tiempo he abierto una seccion especial de administracion de fincas y colocacion de dinero con interés módico sobre hipotecas. Escritorio: calle Andes núm. 235.—Montevideo, Agosto 27 de 1889.—*Pablo Prando*. 2916-st.27

Dr. César Piovene Médico cirujano, —especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia número 240.—Teléfono "La Uruguaya" número 1.246. 2939-st.29.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo-sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64, Florida, 64. 88-pm.b

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y Paris.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consultas de 1 á 3 de la tarde todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita.—Provisoriamente en el "Hotel Central", calle 25 de Mayo. 2747-st.12

English and French School—Colegio anglo-francés—Montevideo: Plaza Independencia, Norte 19.—*C. J. Williams*, *W. L. Poole* (B. A. Cambridge) y *L. Delpech* (teneduría). Educacion comercial. Mensualidad: pupilos, $ 50; medio pupilos, $ 40; externos $ 10. 2928-st.8

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

En venta — Una casita moderna, de 4 piezas Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.

—140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un stud ó una hermosa chacra—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Enseñanza comercial El 21 de este mes se empezará un curso de noche para jóvenes.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Paraná, 26. 2726-st 9

Establecimiento fotográfico—Con gran depósito de máquinas, productos químicos y artículos especiales para la fotografía. Precios sin competencia.—21, calle del Cerro, 21.—Montevideo. 2804-st.17

Habanillos de A. Ferriole—Pegados sin goma—Estos cigarrillos de hebra habana se venden en los principales negocios de esta capital y en la fábrica calle Zabala núm. 73. 2927-st.6

Institution française Pour demoiselles. Directrice: Clotilde Césarie Bouas, pourvue du brevet d'institutrice et du Diplome Supérieur de l'Ecole Normale de France.—J'ai l'honneur d'offrir aux familles qui voudront m'honorer de leur confiance, mon établissement d'éducation, situé à la rue Colonia n.° 99. Cet établissement est le premier en son genre à Montevideo. En effet, il sera organisé sur le modèle des écoles normales de France, où j'ai eu l'avantage de faire mes études en qualité d'élève-maîtresse. J'ose donc assurer que mon enseignement répondra à toutes les exigences de l'éducation moderne. L'école ouvrira le 2 septembre prochain. *Clotilde Césarie Bouas*. 2813-st.20.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32. 148-perm.b.

José Antonio Franco Procurador Ha trasladado su escritorio á la calle del Cerrito núm. 104. 2704-st.7

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

Joyero Se necesita un medio oficial joyero, en el Instituto Optico de Oliva Schnabl, 25 de Mayo 291. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 3012-pb...

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yi y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Local Se desea comprar en el primer cuerpo del Cementerio Central. El que tenga alguno para vender, ocurra calle Sarandí núm. 171 c. 2961-st.11

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña las materias para optar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Rio Negro, 151. 2855-st.21

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 45

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Mdme. Ana Grasse de Pons Tiene el honor de participar á su clientela, que de regreso de París donde ha estudiado en los principales hospitales de parto los adelantos del arte obstetrical, vuelve á ofrecer sus servicios á su clientela. Recibe todos los dias de 2 á 3: calle Ituzaingó núm. 162. 177-perm.

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland. Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 351 é Isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Restaurant aleman De Gustavo Ewald—Calle Cerrito núm. 64—Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio. 167-perm.

Reapertura de la Joyería y Relojería—De José Mantegani.—Fundada el año 1863—Surtido general en joyas, relojes y platerías; especialidad en artículos de fantasía.—Calle 18 de Julio, 162. 2049-stb.30.

Se alquila Una casa-quinta en el camino que va á Colon, teniendo 3 piezas, vestíbulo, una gran galeria de 14 metros de largo tapada, caballeriza y cochera; etc., etc.—Por 6 meses ó por 1 año!—Para tratar, calle Sarandí números 168 y 172. 2542

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

Sociedad de tapicería Y mueblería. Se convoca á los accionistas para la primera Asamblea general que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las tres de la tarde en la calle del Rincon número 237. (Local de la Sociedad Cooperativa y de Instruccion de oficiales tapiceros).—El objeto de la reunion será el siguiente:—1.° Declarar constituida la Sociedad.—2.° Eleccion de Directorio.—Los accionistas pasarán á efectuar el depósito de los certificados de acciones, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.—Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.—El iniciador, *Julio Corti*. 2998-st.15.

Se vende El acreditado "Almacen y Fonda Americano", por no poderlo atender su dueño. Para tratar en el mismo, Paso del Molino, Agraciada 1001. 3031-st.8

Se ofrece Una ama de leche con leche fresca. Darán buenos informes en la calle 25 de Mayo núm. 30. 3010-st.6

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez*. 178-pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquehue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.° Limd
The Mortgage C.° of the River Plate Limd.

166-perm.-3 °p.

Concurso Musical

El Conservatorio Musical "La Lira", deseando estimular el estudio á la música, ha resuelto celebrar un concurso público entre aficionados, adjudicando premios á los que se distingan por su competencia en las pruebas á que deben someterse.

El concurso se verificará en los últimos dias del mes de Octubre próximo en el salon de conciertos del Conservatorio, en presencia del jurado que nombrará al efecto la Comision Directiva, la cual presidirá el acto juntamente con la de señoras.

Dicho concurso versará sobre cada una de las siguientes asignaturas: canto, piano, arpa, violin, violoncelo, flauta y clarinete, y podrán tomar parte en él toda señora, señorita ó caballero aficionado, resida ó no en el país, con esclusion de aquellos que hagan del ejercicio de la música un medio de vivir.

Se formará un registro de inscripcion para cada asignatura, el cual se abrirá el dia 12 de Agosto y se cerrará el 15 de Setiembre.

Las pruebas á que deberán someterse los aspirantes se dividirán en pruebas de primero y segundo grado.

Para los aspirantes al concurso de primer grado habrá un primer premio que consistirá en medalla de oro con diploma y un segundo que lo constituirá una mencion especial con diploma.

Para los de segundo grado, habrá un primer premio consistente en medalla de plata con diploma y un segundo de mencion especial con diploma.

Las pruebas á que deberán someterse los aspirantes al primer grado consistirán en la ejecucion de una pieza de primera fuerza que se sorteará por el jurado dentro de un número dado, y para cuyo estudio se acordará el término de 30 dias, y en la ejecucion á primera vista de una composicion breve y relativamente fácil que escribirá el jurado en el mismo acto y que podría leer préviamente el concursante.

Las pruebas de segundo grado consistirán en la ejecucion de una pieza de segunda fuerza que se sorteará del mismo modo por el jurado y para cuyo estudio se acordarán 30 dias.

La ejecucion de estas piezas debe ajustarse rigurosamente á lo escrito.

Las piezas que no sean de piano se acompañarán con este instrumento, pudiendo el concursante elegir el profesor que lo acompañe.

En el caso en que dos concurrentes obtuvieran la misma clasificacion, la Comision resolverá si ha de crearse un nuevo premio, ó ha de abrirse un nuevo concurso entre ellos.

Para que el concurso pueda tener lugar es necesario que concurran por lo ménos tres aspirantes en cada asignatura.

Para cada una de éstas se nombrará un jurado especial compuesto de los profesores más distinguidos, que por su competencia y honorabilidad sean una garantía de la rectitud de sus fallos.

Las dudas ó reclamaciones que se susciten serán resueltas por la Comision Directiva con audiencia del jurado.

Ningun miembro del jurado podrá tomar parte en la clasificacion de discípulos suyos que se presten al concurso, estando obligado á poner en conocimiento de sus colegas el impedimento llegado el caso.

Es exigida la más absoluta reserva sobre las piezas que deben entrar en el sorteo y para mayor garantía de los concursantes, la Comision Directiva no hará su designacion hasta los dias inmediatos á la celebracion del concurso.

Independientemente de los premios que asigna el Conservatorio, la Comision aceptará los que los particulares que se asocien á este pensamiento quieran destinar á ese objeto, pudiendo en tal caso enviarlos á la Secretaría de la Comision.

La distribucion de los premios á los que resulten laureados, se verificará por medio de una fiesta pública á que serán invitados á tomar participacion todos los concursantes y aficionados que deseen cooperar al mayor brillo del acto.

Para hacer frente á los gastos que demandan estas fiestas, se establecerá una pequeña cuota de entrada, cuyos billetes servirán tanto para el concurso como para la fiesta de los premios. 2922-st.13

Banco Constructor Oriental

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el inciso A del artículo 4.° de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala 93, el dia 12 de Setiembre á la 1 p. m., para tomar en consideracion los siguientes puntos:

1.° Lectura de la Memoria y Balance General.
2.° Dividendo propuesto.
3.° Nombramiento de la Comision de Cuentas.

Conforme á lo dispuesto en el art. 7.° del Título 4.° de los Estatutos, los señores accionistas se servirán depositar sus acciones en la caja del Banco, ó presentar un recibo de depósito de las mismas en otro Banco, á fin de que se les muna de la boleta de entrada con el número de votos que les corresponda.

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

Por el Consejo de Administracion—

Arturo Richard, Gerente.

2975-st 12

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$ 8:000.000
" **suscrito**	" 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente. . . . . " Antonio Piaggio
Vocal. . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo y á la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

182-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 5[illegible]

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.° de Octubre, hasta el 15 de Octubre próximo futuro. Montevideo, Julio 1.° de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

Aprobada por el Superior Gobierno

Establecida el 18 de Julio del año 1888

Capital autorizado: 250.000 pesos

Dividido en cinco séries de 10.000 acciones de 5 pesos cada una

Capital integrado en 31 de Mayo de 1889. . $ 33.985,00
Fondo de reserva. 1.054,24

DIRECTORIO

PRESIDENTE. . . . . . . Francisco R. Gomez | VOCAL. . . . . Tomás H. Brook
TESORERO . . . . Cipriano C. Silva | " . . . . Angel Cuervo
SECRETARIO. . . . . . . Felipe S. Velazco | " . . . . Francisco A. Lanza

COMISION DE CUENTAS: Hope Lafone, Pablo Calatayud—ADMINISTRADOR: Cándido Robido

Establecimiento social: Cámaras, 84

El Directorio, en sesion de 8 de Julio ppdo., resolvió lo siguiente:

1.° Emitir la Série B de acciones, la que queda á disposicion del público.

2.° Reservar el resto de las acciones de la Série A que aún quedan á colocar para los accionistas suscritos hasta el 31 de Mayo. La Série A tiene 1 % de prima en los dividendos sobre la Série B.

3.° Que las acciones que se suscriban hasta el 31 de Agosto tendrán todo el dividendo.

Las que se suscriban del 1.° de Setiembre al 30 de Noviembre 3/4 de dividendo. Las que se suscriban del 1.° de Diciembre al 28 de Febrero 1/2 % de dividendo. Las que se suscriban del 1.° de Marzo al 31 de Mayo no tienen dividendo.

Montevideo, Agosto 5 de 1889. *El Secretario.*

Suscricion á las 10.000 acciones de la série B

De conformidad á lo que establece el artículo 9.° de los Estatutos, que al efecto se transcribe:

"Artículo 9.°—Todo pedido de acciones será acompañado de su *importe integro* y de una suma proporcional á la importancia del fondo de reserva existente en el momento de la suscricion, que será fijada periódicamente por el Directorio.—Además se pagará *un peso oro* por derecho de entrada".

El Directorio en sesion del 16 del corriente ha resuelto que por cada accion de la série B que se solicite, deberá abonarse su importe de pesos 5.00 con mas un recargo de 3 % ó sea el equivalente de 15 centésimos por cada una para equiparar el fondo de reserva ya existente.

Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.*

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se previene á los señores socios que desde el dia 1.° de Setiembre próximo se hará el cange de títulos provisorios de la série A por las acciones definitivas, abonándose á la vez el dividendo acordado, para lo cual quedan fijados todos los dias hábiles de 3 á 5 p. m. en el local social Cámaras 84.

Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.* 2841-st.21.bs.

✝

Dolores G. de Seoane

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE SETIEMBRE DE 1889

Atanasio Seoane, esposo, (ausente); Atanasio, Eufemia, Santiago, Leopoldo y Gervasio Seoane; José, Dolores y Fidel (ausente), hijos; Bernardino García, hermano; hijos políticos; Eugenia S. de García, hermana política, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el sábado 7 á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Magallanes núm. 51.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

NOTA—Los coches partirán á las 9 y media a. m. de la Plaza Independencia, escritorio de Vicente Urta.

✝

Filomena Saenz de Alberdi

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE SETIEMBRE DE 1889

Tomás, Filomena, Delmira, Amalia, Felicinda, Josefa y María, hijas; Francisco, Rosaura, Adelina y Valentina Saenz y Arminda Medina, hermanos; Emelina C. de Alberdi, Eduardo Larrarte y Enrique Lafarge, hijos políticos; Asencio, Dionisia y Cármen Alberdi, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 7 del corriente á las 9 y media a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Cuareim núm. 98.
Cementerio Central.

Empresa "Teatro de Solis"

Por órden de la Comision Directiva de esta Empresa, se llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro por uno ó dos años; es decir, por solo el año 1890 ó por 1890 y 1891, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles en la Secretaría del Teatro, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las cuatro de la tarde del dia 30 del corriente, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó rechazar todas sin estar obligada á manifestar motivo.

Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

3004-st.30.3ªp. *El Secretario Gerente.*

SUCURSAL TELEGRAFICA EN LA

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Setiembre 1.° de 1889.

Se participa al público que desde esta fecha queda abierta la Sucursal de las Empresas "Oriental" y "Platense" en la Bolsa de Comercio, poniendo este centro en comunicacion directa con la Bolsa de Buenos Aires.

Desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde se reciben telegramas para la República Argentina, Brasil, interior de la República Oriental y para todas partes del mundo, ya sea via Galveston, ya via submarina.

Tarifa para estaciones de la República Argentina: escrito en cualquier idioma inteligible, pesos 0.40, 10 palabras.

Nota Importante—La Empresa Platense recomienda al público que cuando los telegramas estén escritos en idiomas extranjeros ó contengan cifras, clasificarlos de *Recomendados*, lo que da al expedidor derecho de recibir del punto de destino de su telegrama un despacho avisándole la hora á que su telegrama fué entregado. Importando lo mismo que un telegrama simple por otras Empresas.

2995-st.19 *La Administracion.*

Caja Nacional Uruguaya

Segunda cuota

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.° de los Estatutos, ha resuelto que desde el dia 2 de Setiembre hasta el 2 de Octubre, se haga efectiva en la Tesorería del Establecimiento la 2.ª cuota de 25 % sobre cada accion nominal.

Montevideo, Setiembre 2 de 1889.

3005-o.8 *El Secretario.*

Banco General Uruguayo

Habiendo resuelto el Directorio dar recibo al portador por certificados depositados en el Banco con transferencia firmada, se previene á los señores Accionistas, que estos recibos pueden pasar á recogerlos contra los que les fueron dados al abonar la primera cuota.

Montevideo, Setiembre 5 de 1889.

3022-st.13. *Juan Dillon*, Gerente.

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Setiembre 2 de 1889.

E. Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores Interventores nombrados por el Sr. Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria concedida, llama á los señores Accionistas para la integracion de la 2.ª cuota de 20 % de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 30 dias, contados desde la fecha, segun lo prescribe el art. 7.° de los Estatutos.

3029-st.16. *La Secretaría.*



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 250.—Montevideo. 39.perm.

TRAMVÍA

A la Union y Maroñas

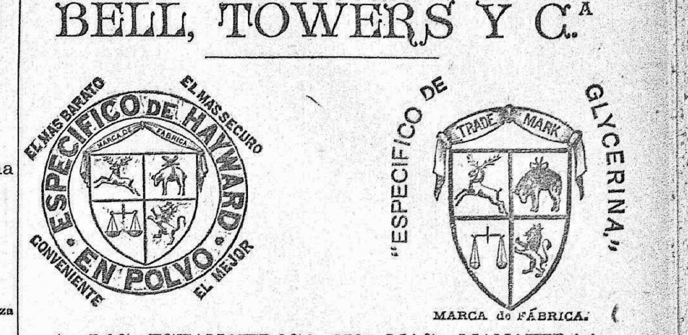
De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se llama á Asamblea General Extraordinaria de accionistas para tomar en consideracion y resolver sobre una propuesta de compra-venta de esta Sociedad que se presentará en el mismo acto, y proceder segun el caso de acuerdo con los Estatutos.

La Asamblea tendrá lugar el dia mártes 10 de Setiembre á las 2 p. m. en el salon (altos) de la Bolsa.

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

2965-st.10. *El Secretario*

BELL, TOWERS Y C.A



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE DE HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



LA MAQUINARIA DE

WALTER A. WOOD

HA OBTENIDO OTRO TRIUNFO

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

En los grandes ensayos en HILDESHEIM, ALEMANIA

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

VIAS PORTÁTILES DE HOWARD

Rieles y Durmientes de Acero

PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIQUES, TALLERES Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

ESTUFAS



Chimeneas, Marcos de Mármol, Carboneras

Introductores:—BELL, TOWERS & Cía.

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—MONTEVIDEO

186-perm-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á la vez á sus acreedores y herederos para que dentro del término de 30 dias los primeros y de 90 los segundos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2762-ag.13-1m.-st.18

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Maria Codda de Cassarino, D. Esteban Francischelli y D. Julio Cassarino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 29 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2963-ag.30-1m-st.30.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Fernandez Freitas para la nueva junta que tendrá lugar el 7 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, sito en la calle de Rincon 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
2991-5p-st.3-st.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha levantado el auto de quiebra dictado contra el Dr. D. Emilio Reus, quedando en consecuencia rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á sus efectos. Montevideo, Agosto 26 de 1889. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2907-10p-ag.26-st.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra D.ª Laureana S. Dodero, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias, al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 27 de 1889—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2932-1m-ag.28-st.28

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado definitivamente el dia 27 de Julio del año próximo pasado, la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Mateo Bocanegra, lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Agosto 31 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2973-ag.30-1m-st.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber: Que con fecha 20 de agosto próximo pasado se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Augusto Pascal Lamoureux y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Setiembre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.
3034-s.16.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.
2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2311-jl.4-3 m.-otb.4

Juzgado L. de lo Civil é intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Bautista Faul, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1889. — *Justo P. Linares*, Actuario.
2859-1m-ag.22-st 23.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Ezequiel Sierra, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2952-10p-ag.31-st.11

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Legrand, citándose á la vezá sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2904-1m-ag.26-st.26

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.
2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

Aguada de Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules y en los autos iniciados por la "Sociedad de la Playa", hago saber: Que el dia 12 del corriente á las 8 1/2 a. m. se va á proceder por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon á la mensura y deslinde de un terreno situado en esta seccion y cuyos límites son los siguientes: por el Norte sucesion Romeu y calle Catamarca, hoy General Freire; por el Sud Giosué Bonomi y calle Valparaiso; por el Oeste calle Ibicuy y por el Este calles Agraciada y Figueroa.—Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 1219 del C. de P. Civil hago la presente publicacion.—*Lorenzo S. Mussio.*
3009-st.5-8p-st.13

AVISOS OFICIALES

Comision A. del Pantanoso

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Por disposicion de la H. Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital, se previene á los señores propietarios de terrenos que dan frente al camino del Cerro desde la curva del Trenvia en la calle Continuacion Agraciada (Cuchilla Juan Fernandez) hasta el Puente del Pantanoso, que en el perentorio término de 30 dias á partir de la fecha deben proceder á construir cerco de alambre en dichos frentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, de fecha 17 de Julio de 1885, bajo las penas de lo establecido en el art. 14 de la Ley citada, caso de no cumplir lo mandado, debiendo los cercos seguir las líneas adoptadas y sin obstruir ninguna de las calles transversales.

P. A. *Carlos Rigamonti*,
Secretario.

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Siendo una necesidad imperiosa para la salud pública el que todas las casas estén munidas de letrinas y consiguientes depósitos en perfecto estado y con arreglo á las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1885, y siendo notorio que algunas de las casas de esta Seccion, ó no tienen letrina ó ellas se encuentran en mal estado, la Comision Auxiliar de la localidad, previene á los propietarios que dentro el improrrogable plazo de 30 dias á contar desde la fecha deberán proceder á la construccion y mejoras de letrinas y depósitos en sus respectivas propiedades.

Vencido dicho plazo, la Comision inspeccionará las casas, y el propietario que no hubiese cumplido con la presente ordenanza, quedará sujeto á las responsabilidades consiguientes.

P. A. *Cárlos Rigamonti*.
2797-st.16. Secretario.

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 19 de 1889.

En esta oficina se necesitan varias casas con destino á Escuelas Públicas, en la parte Norte de la Ciudad Vieja, en el Sud de la Nueva y en las inmediaciones de la Playa Sarandí (Aguada.)

Los interesados pueden ocurrir á la calle Juncal núm. 83, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—*El Inspector Departamental.*
2833-st.6

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional "Guillarmo Tell" por el de "César Villegas."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2869-st.8. *Bernardo Dupuy.*

Comision de la Escuela Nacional de Artes y Oficios

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Ignorándose el paradero, por haber cambiado de domicilio, de los alumnos de esta Escuela,—Emilio Munsch, José San Miguel, Manuel Chacon, Federico Köning, Agustin Barrios, Eduardo Vila, Adolfo Marfetan y José Barbieri,—esta Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados menores para que dentro del término de 15 dias los presenten á la Escuela, en la inteligencia de que no concurriendo al presente llamado se procederá como corresponda.

P. A. de la Comision—
2920-st.13. *Ventura Silveira.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona que á continuacion se expresa: limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud América sin incluirse, al Este Agraciada sin incluirse, al Sur Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 18 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia, y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan del precio fijado por la Ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2999-st.18. Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2884-ot.23 Secretario.

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre de la balandra nacional "Enrique Canabal" por el de "Diana."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2870-st.8. *Bernardo Dupuy.*

AVISOS

PRINCE & HILL

Dentistas americanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Crédito Real Uruguayo

25 de Mayo n.º 345

Emision de la segunda Série

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 10 de sus Estatutos, ha resuelto emitir la 2.ª série de acciones, y al efecto recibirá propuestas para la colocacion de $ 672.000, saldo de 1.000.000 de pesos de la referida série por un precio que no baje de la par y con la obligacion de integrar 20 % y el premio si lo hubiere, al aceptarse las propuestas y el 80 % restante en cuotas de 10 % cuando lo exija el Directorio, prévio aviso anticipado de 30 dias.

La diferencia que resulta de $ 328 000, para completar el millon de pesos que importará la 2.ª série de acciones, se destinará á los accionistas de 1.ª série una vez cubierta dicha suscricion, en razon del mayor valor de las propiedades que posee el Crédito Real Uruguayo segun apreciacion practicada, al fondo de reserva, al Directorio y á las acciones liberadas que correspondan á los iniciadores, de acuerdo con el art. 28 inciso 2.º y 3.º y art. 32 de los Estatutos.

Las propuestas deberán ser presentadas en Secretaría bajo pliego cerrado, desde el 16 hasta el 20 de Setiembre próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 21 de dicho mes á las 3 p. m.

Si las propuestas excedieran á la cantidad pedida, se aceptarán las más ventajosas y en igualdad de condiciones se establecerá el prorrateo.

El Directorio se reserva el derecho de anular el concurso, si no se cubriese la suma pedida.

Los formularios para las propuestas se entregarán en Secretaría á las personas que los soliciten.

Montevideo, Agosto 29 de 1889.
2943-st.20-2ed. *El Directorio.*

GAS

Y aguas corrientes

Participamos al público que hemos abierto nuestra casa con un gran surtido especial en aparatos y bombas para gas de todas clases y gustos, baños, lavatorios, inodoros, etc., para aguas corrientes, caños y materiales de fierro y bronce y demás artículos del ramo.

La casa hace toda clase de trabajos de colocacion en cañerias y aparatos de gas y aguas corrientes.

128, calle Cámaras 128A, plaza Constitucion.
Eastman y Williman.
2953-1m-dpm-2ed-st.31

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **24 de Agosto de 1889.**

PROGRAMA

1	de 12.000	12.000
1	" 1.000	1.000
3	" 500	1.500
6	" 200	1.200
10	" 100	1.000
22	" 25	550
46	" 20	920
94	" 15	1.410
1.417	" 10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.	33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello.
40.pm.

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO:

D. Bernardo Caymarí	*Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	*Vocal.*
D. Jaime H. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	*Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %
" " " " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 de 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.

79-perm. *José V. Villalba*, gerente.

Caja de Crédito Uruguayo

AVISO

Con motivo de ausentarse para Europa el Sr. don Luis Carassale que ejercia la vice-presidencia del Directorio de la "Caja de Crédito Uruguayo", ha sido incorporado en su reemplazo, por así corresponder, el primer suplente Sr. D. Guillermo Meikle.

En consecuencia, el Directorio ha quedado constituído del modo siguente:
Presidente: D. Pedro Garavagno.
Vice: D. Pompeo Citterio.
Vocales: D. Antonio Piaggio, D. Guillermo Meikle.
Vocal-secretario: D. Adolfo Jens.

De conformidad con el artículo 10 de sus Estatutos entre otras operaciones hará las siguientes:

Abrir crédito á los empleados civiles y militares que figuren en el presupuesto de la Nacion, haciéndoles adelantos sobre sus sueldos en las condiciones más favorables que permitan los intereses de la Sociedad, á juicio del Directorio.

Fomentar la inmigracion facilitando pasajes á empresas ó particulares, bajo las bases que establecerá el Directorio.

Hacer préstamos sobre alhajas, mercaderías, metales nobles, y en general sobre toda garantía ó valor efectivo.

Descontar conformes, letras y otros documentos comerciales con dos firmas ó con una sola de reconocida responsabilidad, á juicio del Directorio y que no tengan mas de 6 meses de plazo.

Caucionar títulos de fondos públicos, acciones integradas ú obligaciones de Establecimientos de Crédito y de cualquier otra empresa comercial, industrial ó agricola establecida en la República y legalmente constituída.

Anticipar dinero sobre alquileres ó arrendamientos, ventas, intereses y cupones de fondos públicos ó encargarse simplemente de su cobranza ó pago, mediante comision.

La "Caja de Crédito Urugnayo" no exijirá el nombre del solicitante del préstamo sobre prendas. Las pólizas serán al portador y llevarán simplemente un número de órden.

Horas de Oficina: de 11 á 5.
Montevideo, Agosto 13 de 1889.
2767-pb... *El Gerente.*

Gran establecimiento balneario

Calle Piedras n.º 2

Baños de inmersion frios y templados

Agua salada ó dulce

Desde la fecha queda abierto el Establecimiento al servicio público durante el dia.
2682-st.6. *La Administracion.*

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren,
Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.
2958-nv.30



J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

La Commission de la fête a l'honneur d'informer la Colonie Française qu' un bal será donné le samedi 7 Septembre prochain, dans les salons de la Société, rue Arapey núm. 228, á l'occasion de l'anniversaire de la proclamation de la Rèpublique.

Le Prèsident:
D. Lamolle.
Les Secrètaires:
H. Cazaban —E. Milhas.

Nota—Les cartes d'entrèe seront délivées, au secrétariat de la Société de 7 á 9 heures du soir.

Les enfants ne seront pas admis.

2860-st.7.

Empresa de limpieza de letrinas

Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.

170-pm. *Ramon Chans.*

Gran taller á vapor

ARTÍSTICO È INDUSTRIAL

De Domingo Serra y C.ª

Para la elaboracion de cristales y vidrios

MONTEVIDEO

Calle Convencion, 117

Y CALLE COLONIA NUMERO 399

Esta casa hace cualquier trabajo de grabados y tallados sobre cristal, lunas y vidrios, último sistema, con novedad de diseños y perfeccion en el trabajo.

Máquinas de última invencion para biselar lunas y cristales hasta de 4 metros por 3 con cualquier escuma y façon con un bisel hasta de 6 centímetros.

Se curvan cristales y vidrios en todas las formas y tamaños. Esta casa puede competir tanto que sea en trabajos de mérito como en sus precios, con las primeras de Europa.
2946-st.29

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

VINO DE OPORTO, 1868.—GENUINO

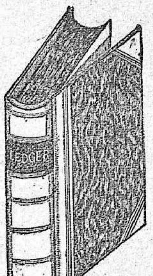
Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: **calle Buenos Aires, 85.**

2586-ot.29 *Angel Graffigna.*

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:

Para los socios	5 % anual
Para el público	4 % "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:

Para los sócios	7 % anual
Para el público	6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias	9 % anual
Para el público " "	8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Crédito Real Uruguayo

25 DE MAYO, NÚMERO 345

ÚLTIMA CUOTA

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" ha resuelto hacer efectivo el cobro de la 11ª cuota de 10% sobre las acciones, cuyo pago se efectuará en la secretaría de la Sociedad del 10 al 15 de Setiembre próximo con arreglo al art. 5.º de los Estatutos.

Los certificados de acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados de 2 á 4 p. m., para las anotaciones respectivas. Del 16 de dicho mes en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 9 de Agosto de 1889.
2727-st.9. *El Secretario.*

Poder revocado

A DON ADOLFO DEL CAMPO

Hago público, en virtud de órdenes que he recibido, que el dia 28 de Agosto próximo pasado fué revocada y ante el escribano don Agustin J. Moratorio con poder especial para el efecto, repetí el dia 30 la revocacion de la escritura que el ingeniero don Cárlos Mòrra otorgó en Buenos Aires, el 14 de Mayo de 1888, á don Adolfo del Campo, facultándolo para que representase al ingeniero don Norberto Maillart en la tramitacion del proyecto de éste relativo á la construccion de avenidas en la ciudad de Montevideo. Cuya revocacion hice sin perjuicio del concepto de que goce el señor del Campo.

Montevideo, Setiembre 5 de 1889.
3032-st.22. *Victoriano P. Berra.*

Setiembre 6 FOLLETIN 11

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

monstruosos cilindros superpuestos, el primero de piedra, el segundo de ladrillo, y el tercero de cedro, sosteniendo una cúpula de cobre sobre veinticuatro columnas de enebro de que pendian como guirnaldas cadenas de bronce entrelazadas. Este alto edificio dominaba sobre los que se extendian á la derecha, depósitos y casas de comercio, dejando al fondo de los cipreses el palacio de las mujeres.

Cuando el carro entró, todos los servidores acudieron; todos se habian puesto una flor en la oreja en señal de regocijo; muchos de ellos no conocian aun á Amílcar. Unos hombres, adornadas sus cabezas como esfinges y provistos de buenos palos, dieron algunos á derecha é izquierda para que no molestaran al amo con su curiosidad y mal olor.

Todos se echaron al suelo pronunciando bendiciones, y de entre ellos salió Abdalonim, el intendente de los intendentes, adornado con blanca mitra.

Por la grada de las galeras descendia Salammbó, seguida de sus mujeres, gritando como los esclavos.

Amílcar se detuvo al verla. Recordó que habia nacido despues de la muerte de varios hijos varones, y que el nacimiento de hembras era fatídico en las regiones del sol; algo de la maldicion que contra ella habia lanzado corria por sus lábios, mientras Salammbó avanzaba, y sin mirarle, exclamaba:

—Salud, Ojos de los Baalim, gloria eterna! ¡Cuánto tiempo hacía que mi corazon estaba triste y languidecia mi rostro! Pero el amo que llega es como Tammouz resucitado; y bajo tu mirada ¡oh padre! una nueva alegria va á extenderse por todas partes.

Cogió de manos de Taanach un vasito donde humeaba una mezcla de harina, manteca, cardamomo y vino.

—¡Bebe—dijo,—la bebida del regreso por tu hija y servidora!

—¡Bendicion sobre tí!—contestó el padre maquinalmente, cogiendo febrilmente el vaso de oro que se le ofrecia; pero con tal aspereza la miraba que ella, turbada, balbuceó:

—Te han dicho...

—Sí. Lo sé—contestó Amílcar en voz baja.

—¡Oh, padre! No borrarás lo que es irreparable.

El retrocedió y Salammbó quedó llena de asombro, pues no pensaba mas que en el sacrilegio de que se creia cómplice. Este hombre, que hacía temblar las legiones y á quien á penas conocía, se la imponia como un Dios; creyó que algo terrible iba á ocurrir, y exclamó

—¡Perdon!

Amílcar bajó lentamente la cabeza; sentia deseos de romper su juramento y la miraba tenazmente como para arrancar el secreto de su hija. Ella aturdida por tan viva y poderosa mirada, bajó la cabeza; y seguro Amílcar de que su hija habia sucumbido á un bárbaro, estremeciéndose alzó los puños. Salammbó lanzó un grito, cayendo entre sus mujeres que le rodearon.

Amílcar volvió la espalda, y seguido de los intendentes entró en una sala, donde empezó febrilmente á pasearse hasta que la vista de las riquezas allí acumuladas le calmó.

Subió sobre un disco de piedra que descansaba en el centro de la sala, y empezó á interrogar á los intendentes que, cruzados los brazos, tenian humillada la cabeza, menos Abdalonim que alzaba su mitra con orgullo.

El jefe de los navíos, viejo piloto, respondió que habia enviado una flota de Gades y Timiamata para esperar á Eziongaber, doblando el Cuerno del Sur y el promontorio de los Aromas. Otras siguieron el Oeste durante cuatro lunas, pero la proa de las galeras embarrancaba en las yerbas, el horizonte se llenaba del ruido de las cataratas, una brisa cargada de perfumes adormecía á los marineros, y volvieron. Subieron los rios escitas, entraron en la Cólquida, en los Jugries y en los Estios, y robaron en el Archipiélago quinientas vírgenes. El rey Ptolomeo guardaba aún el incienso de Schesbar; Siracusa, Elatia, Córcega y las islas no habian suministrado nada, y el intendente bajó la voz para anunciar que una trirreme habia sido apresurada por los númidas en Rusicada.

Amílcar frunció las cejas é hizo un signo de que hablara el jefe de los viajes. Las caravanas habian salido con regularidad el equinóccio de invierno. Pero, de quinientos hombres que se dirigian al extremo de Etiopía con excelentes camellos, tiendas y provisiones, uno solo habia vuelto á Cartago, y dijo que los demás habian muerto de fatiga en el desierto. Decia haber visto más lejos de Harousch Negro, cerca de los Atarantes y países de los grandes monos, inmensos reinos donde todo era de oro, rios de leche, bosques azules, colinas de aromas, monstruos de figura humana y montañas de cristal. Otros habian traido de la Judea pavos reales, pimienta y tisúes nuevos. En cuanto á los que van á comprar ágatas á Sirtes y al templo de Ammon, sin duda habian perecido en el desierto. Al presente, el jefe de viajes no se atrevia á mandar ninguna expedicion.

Amílcar comprendió; no se podía á causa de los mercenarios. Gimió sordamente é hizo señas de que hablara el jefe de labranzas.

Este temblaba extraordinariamente y se puso á invocar á gritos á todos los Baal. ¡No era suya la culpa, él no pudo oponerse! Amílcar, irritado de su locuacidad, le mandó hablar de una vez:

—Han saqueado todo; todo lo han destruido. Tres mil árboles han sido cortados en Maschala y en Ubada, todos los graneros saqueados y obstruidas las cisternas. En Marazzana han matado á los pastores y comido los rebaños; han quemado tu hermosa casa de cedro, donde ibas á pasar el verano. Los esclavos de Tuburbo que segaban la cebada han huido á las montañas, y no queda ni un asno, ni un mulo, ni un caballo padre, ni una mula, ni un buey de Taormine, ¡todos robados! ¡Ah! ¡Si supieras cuán llenos estaban los graneros y qué brillantes los arados!...

La cólera de Amílcar le hizo callar.

—¡Calla! ¿Acaso soy un pobre? Basta de mentiras, necesito saber la verdad; quiero saber lo que he perdido, hasta la última pieza de dinero. Abdalonim, trae las cuentas de los navíos, de las caravanas, de los campos y de la casa. ¡Si vuestra conciencia no está tranquila, temblad! ¡Salid!

Todos los intendentes agachados salieron.

Abdalonim trajo cuerdas de nudos, bandas de tela y papiro, y omoplatos de cordero cubiertos de fina escritura. Puso todo á los piés de Amílcar, y en sus manos un marco de madera que sujetaba tres hilos interiores que atravesaban bolas de oro, plata y cuerno.

—Ciento noventa y dos casas en los Mappales alquiladas á los cartagineses, á razon de una beka por luna.

—No—contestó Amílcar,—es demasiado. ¡Hay que tener compasion de los pobres! Escribirás los nombres de los más atrevidos, procurando averiguar si son adictos á la República. ¿Qué más?

Abdalonim dudaba de hablar, sorprendido de esta generosidad. Amílcar cogió las bandas de tela.

—¿Qué es esto? ¡Tres palacios enfrente de Khanom, á doce kesitahs por mes! Pon veinte. No quiero que los ricos me devoren.

El intendente dijo:

—Prestado á Tigillas, hasta fin de estacion, dos kikar por tercera parte de capital á interés marítimo. A Barmalkarth, quinientos siclos por empeño de treinta esclavos, de los cuales doce han muerto en las marismas.

—No serian muy robustos—dijo riendo el sufeta.

—¡No importa! Si necesita dinero se lo das. Es preciso prestar á intereses distintos, segun la riqueza de los interesados.

Siguió el exámen de las cuentas de minas y fábricas, viajes y navíos, hasta que Amílcar dijo:

—Pero no veo los gastos de Megara.

Abdalonim, palideciendo, cogió unas planchas de sicomoro enfiladas en un cordon de cuero.

El sufeta le escuchaba curioso de los detalles domésticos, tranquilizándose con la monotonía de las cifras. El intendente, al llegar á una de éstas, se prosternó, y su amo, sin conmoverse, recogió las tablitas y abrió ojos y boca cuando vió en la cuenta de un solo dia, un gasto exorbitante de carnes, pescados, vinos y aromas, cuenta de vasos rotos, de esclavos muertos y tapices destrozados.

Abdalonim, siempre prosternado, le dió cuenta del festin de los mercenarios. El no pudo sustraer á la órden de los ancianos, y á mas de esto, Salammbó quiso que se prodigara el dinero para recibir á los soldados.

Al oir el nombre de su hija, dió un salto. Despues, apretando los dientes:

—¡Levántate!—dijo; y seguido de Abdalonim, que cogió una barra de hierro, llegaron á un corredor. El intendente apalancó las losas. Una de éstas saltó y aparecieron muchas tapaderas de fosos de trigo.

—¿Ves, Ojo de Baal? No han cogido todo; cada foso de éstos tiene cincuenta codos de profundidad y están llenos hasta el borde. Durante tu viaje he hecho cavar pozos en los arenales, jardines y en todas partes: tu casa está tan llena de trigo como tu corazon de sabiduría.

Una sonrisa pasó por el rostro de Amílcar.

—Está bien, Abdalonim—dijo; y luego mas bajo:—Harás traer de Etruria, del Brutium, de... de donde te plazca, todo el trigo posible; no importa á qué precio. Recoge y guarda. Es preciso que yo solo posea todo el trigo de Cartago.

Cuando llegaron al extremo del corredor, Abdalonim, con una de sus llaves, abrió una gran sala donde habia grandes pilas de monedas de oro, plata y bronce, colocadas sobre mesas ó metidas en nichos. Sacos de billon, monedas grandes de Cartago representando á Tanit y un caballo bajo una palmera; monedas de las colonias, las pequeñas asirias, las antiguas del Lacio, gruesas como una mano, los botones de Egina, las tablitas bactrianas y los triángulos lacedemonios.

Atravesaron mas salas y mas salones, y llegaron á una puerta que, para ser guardada, lo era por un hombre atado á la cintura por una larga cadena asegurada en el muro, costumbre romana recien introducida en Cartago. Cuando el esclavo reconoció á Amílcar, gritó:

—¡Piedad, Ojo de Baal! ¡Piedad de mí, Amílcar! ¡Mátame de una vez! ¡Hace diez años que no veo el sol!

Amílcar, sin responderle, dió una palmada. Aparecieron tres hombres, y los cuatro, torciendo brazos y piernas, sacaron de sus anillos la enorme barra que cerraba la puerta. El sufeta cogió una antorcha y desapareció en las tinieblas.

Creíase que aquél era el camino de las tumbas de la familia; pero no se veía mas que un hoyo grande que cruzaba el corredor siguiendo otra direccion, para despistar á los ladrones. Amílcar siguió adelante, hizo girar una masa de piedra y entró en un departamento de cavidad cónica.

Remedio habia una estatua de un Cabir con el nombre de Aletes, que descubrió las minas de la Celtiberia. Al pié, y colocados en cruz, resplandecían, al ser heridos por los rayos de la antorcha, grandes escudos de oro y enormes vasos de plata. Brillaron por todas partes lucecitas verdes, amarillas, azules, violetas, avinadas, sangrientas; era que la sala estaba llena de piedras preciosas, las mas ricas y variadas.

Amílcar se deleitó largo tiempo en aquellas riquezas inmensas, á las que nadie podía llegar. Pensó en su poderío, y el recuerdo de que sus abuelos dormian bajo sus piés le comunicó algo de eterno y prepotente. De pronto una idea le hizo estremecer, y marchando hacia el ídolo consultó y miró los testuajes ó líneas perpendiculares y horizontales que cruzaban el brazo del cabir. Al fin tocó en una raya y todo un bloque de la muralla desapareció, quedando al descubierto una especie de cueva donde se encerraban cosas misteriosas, sin nombre y de incalculable valor. Amílcar descendió los tres escalones y de un cubo de plata cogió una especie de piel que flotaba sobre una especie de líquido negro.

Despues volvió sobre sus pasos, dejando todo en su primer estado, y siguiendo á Abdalonim caminaron por corredores; á cada instante el intendente daba golpes en el suelo con el baston pregonando el nombre de Barca y llenándole de bendiciones.

Pasaron de largo por la sala del ámbar, materia tan sagrada en Cartago, por ser formada por los rayos solares y llegaron á un sitio donde los hombres desnudos secaban pastas, frotaban hierbas, vertian aceite en los jarros, y abrian y cerraban cajas tan numerosas que la estancia parecia el interior de una colmena.

El jefe de los Suaves olores, pálido y largo como un cirio, se llegó á Amílcar, para derramar en sus manos una esencia, en tanto que otros dos le frotaban los piés con ciertas hojas. Eran cirineos de infames costumbres, pero á los que se consideraba en atencion al valor de sus fórmulas secretas.

A fin de mostrar su vijilancia, el jefe de los Suaves olores ofreció al sufeta en una cuchara un poco de malobrato. El amo, que conocia los artificios, cogió un cuerno lleno de bálsamo, y despues de acercarlo al fuego lo aproximó á su túnica. Una mancha parda asomó; era un fraude. Miró fijamente al jefe de los perfumistas, y sin decirle nada le tiró el cuerno en la cara.

—Abdalonim, antes de anochecer que crapalen á este hombre—dijo Amílcar al saber que las mejores esencias habian sido dejadas robar por los bárbaros. Le irritó encontrar la palabra y hechos de estos por todas partes, en ellos pensaba y en la vergüenza de Salammbó mientras inspeccionó los jardines, la casa de comercio, las provisiones de ancias, ceerdas, hierros, vestidos, miel, cera, betun, alimentos, la cantera de mármoles y el granero de silfio. Revistó las cabañas de sastres, bordadores, zapateros y por fin la fragua de los armeros.

—Haced muchas armas, que pronto necesitaré de ellas—les dijo; y les dió la piel de antílope que ántes cogiera, ordenando le hiciesen una coraza más fuerte que el bronce, é inatacable al hierro y á las llamas.

A cada paso descubria algun nuevo desastre, una prueba más de los excesos de la causa á quien habia defendido. Subió de punto su indignacion cuando vió que sus borceguíes de púrpura aplastaban las inmundicias de los bárbaros; no pudiendo vengarse de una vez de los soldados, ni de los ancianos, ni de Salammbó, su cólera estalló contra todos los esclavos de los jardines, á quien destinó á las minas.

Abdalonim temblaba cada vez que su amo se dirigía á los parques. Esta vez fué hácia el molino. Los hombres que allí trabajaban tenian hinchados los miembros, rojos los ojos y todos sus pechos anhelantes respiraban difícilmente. Tenian en la boca un azul sujeto con dos cadenitas de bronce para que no comieran harina, y cubiertas sus manos con una especie de guantes sin dedos para que no la cogieran.

Al entrar el amo el molino trabajó más de prisa. Muchos esclavos cayeron de rodillas, otros siguieron trabajando. Amílcar llamó á Giddenem, el gobernador de los esclavos, y éste apareció vestido de púrpura, con muchos anillos y pendientes de oro. Amílcar le mandó quitar los bozales á los esclavos, y éstos se tiraron sobre la harina, hundiendo en ella la cabeza y devorando como bestias hambrientas.

—Les extenúas—dijo el sufeta.

Giddenem dijo que era para enseñarles. Amílcar repuso:

—No vale la pena de mandarte á la escuela de esclavos de Siracusa. Que vengan los otros.

Cocineros, sumilleres, palafreneros, corredores, literos, bañistas, mujeres y niños, todos entraron en el jardin, ocupando el espacio comprendido desde la casa de comercio hasta el parque de las fieras.

—¿Qué voy á hacer de tanto viejo?—dijo el sufeta. Hay muchos galos y son borrachos, muchos cretenses y son embusteros. Véndelos y compra capadocios, asiáticos y negros.

—Cada año, Giddenem, la casa debe contar muchos nacimientos. Deja abiertas las jaulas de los esclavos todas las noches, para que se mezclen y crucen en libertad.

Hízose enseñar á los ladrones y holgazanes. Distribuyó castigos á ellos y reproches á Giddenem. Este le indicó un libio diciendo:

—A éste se le sorprendió con la cuerda al cuello.

—¡Ah! ¿Quieres morir?

—Sí—dijo el esclavo intrépidamente.

—Llevadle—dijo Amílcar, sin cuidarse del ejemplo ni del gasto. Quizás tuviera la idea de un sacrificio. Despues apercibió á los mutilados.

—¿Quién te ha cortado ese brazo?

—Los soldados.

—¿Y á tí quién te ha roto la pierna?

—Habia ido Giddenem con una barra de hierro.

—Maldito el perro que muerde al rebaño. Arruinas á tu amo. ¡Que le ahoguen en la estufa! ¡Y los